

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.295.

Madrid.—Jueves 1 de Junio de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ITALIANOS Y AUSTRIACOS EN EL TARENTINO

La batalla de Verdun es cada día más espantosa

INGLESES Y RUSOS EN MESOPOTAMIA

OTRO FRENTE

No se ha prestado atención en España a un suceso ocurrido en los lejanos países asiáticos. Y, sin embargo, tiene importancia especial. Nos referimos a la unión de los rusos y los británicos en la orilla izquierda del Tigris.

Después de la rendición de Towashend en Kut-el-Amara, creyóse en Europa que los rusos se replegarían a Bassorah, ó á Korah, ó a menos. Pero los ingleses son por ahora el general Goringue no había podido romper las líneas turcas. Las inundaciones, formando los frentes posibles de asalto, conataban desventajosamente sus ofensivas.

Una brigada podía avanzar por pasos sucesivos, bajo los fuegos cruzados de miles de fusiles, cientos de ametralladoras y decenas de cañones de tiro rápido. Forzosamente se necesitaba de formación la entrega al enemigo que podía exterminarla casi impunemente. Y cuando, a costa de esfuerzos inenarrables, tomaba las trincheras turcas, el enemigo y violentísimo contraataque la sorprendería extenuada, sin energías para perfeccionar su victoria y defender el terreno conquistado.

Towashend fué vencido en Kut-el-Amara porque la primavera ayudó a los turcos. Esto, claro es, no disminuye la responsabilidad de quienes le enviaron a tomar Bagdad, el corazón de la Turquía asiática, a la cabeza de 15.000 angloindios. Disminuye, sí, a los generales que fracasaron en la empresa de socorrerle.

Comentando la marcha de los rusos sobre Mosul y Bagdad, dijimos en estas columnas que la maniobra era muy arriesgada y que una de las condiciones indispensables del éxito de ella era la permanencia de los ingleses en las márgenes del Tigris, frente a los turcos victoriosos de Kut. Y es natural. Los cuatro divisiones turcas que rindieron a Towashend, si se encontraban libres del riesgo bélico, podían revolverse contra los rusos que bajaban al Irak, desde las altiplanicies iraníes y aniquilarlos en una batalla desastrosa, luego de efectuar su unión con los efectivos de la zona de Mosul.

Pero Goringue se ha obstinado y ataca vigorosamente. Ha avanzado combatiendo hasta Shatt-el-Hai, es decir, casi hasta el mismo Kut-el-Amara. Los turcos, bajo su férrea presión, han pasado al otro lado del Tigris. No podrán, por lo tanto, enviar muchas tropas en auxilio de los batallones que operan entre Mosul y Bagdad. ¿Mas qué efecto ruso ha establecido contacto con los ingleses? Durante muchos días, el acontecimiento ha sido desconocido en sus detalles. La se sabía algo.

El general Baratoff, luego de haber expulsado de Persia a los turcoalemanes y de haber vencido a los mercenarios a sueldo del príncipe de Reuss, reunióse en Kermanschah y preparóse a nuevas campañas. Su ejército se dividió en dos núcleos. Uno de ellos por el lado de Kasi-i-Shirine, precipitose hacia el Sur, de donde le separa actualmente 25 leguas. El otro, compuesto sobre todo de Caucásicos, con una audacia loca, se dirigió al Norte por los desfiladeros del Lauristan. El país ha sido atravesado esos heroicos moscovitas, salvaje, de una pobreza extrema. Bandas de kurdos, expulsadas de Persia, vagan por él, saqueando y matando. Inevitablemente los rusos habrán debido de vencer en los combates con ellas.

Según parece, la brava columna ha seguido la única ruta de la región, que pasa por el río Tigris. Esa ruta acaba en Cheikh-Saad, en las riberas del Tigris, un poco más abajo de Kut-el-Amara. De seguro, ha sido en Cheikh-Saad donde los moscovitas, desembarcados en Enzeli, puerto del mar Caspio, en un año, y los británicos, desembarcados en Fao, puerto del golfo Pérsico, hace año tras año, se encontraron por primera vez.

Consecuencias? Por lo pronto, una de ellas es trascendencia. Ha quedado constituido el frente angloruso de Turquía. Pero no será ya base de operaciones contra la guerra. El plan atrevidísimo de los alemanes de llevar la guerra al gran Imperio británico no puede ser realizado ya, porque Inglaterra y Rusia han llegado a tiempo para salvarse.

Al Norte, los rusos marchan sobre Diarbakir. ¿Qué harán los turcos para salvar estas dos plazas y la soberbia ciudad de manos de sus enemigos históricos?

En las dos orillas del Tigris, el ejército ruso, en el sector de Pasubio, duelo de artillería. Fué rechazado un ataque en dirección de Torialti.

Entre Possina y el Alto Astico sigue su desarrollo la batalla. El enemigo concentra especialmente sus fuerzas en el valle del Astico.

En la mañana de ayer fué rechazado un ataque en la zona de Campiglia.

El intenso concentramiento del fuego de la artillería enemiga obligó a nuestras tropas a evacuar las posiciones del monte Priafora. Un encarnizado contraataque nos permitió reconquistar la posición; pero el violento fuego de la artillería enemiga obligó a nuestras tropas a replegarse ligeramente sobre la pendiente meridional del monte.

En la zona del Alto Asiago evacuamos punta Corbin, pero contuvimos eficazmente la presión enemiga.

En el resto del frente del valle Sugana no ha cambiado la situación.

En Carnia y en el Isonzo, actividad intermitente de la artillería, más intensa en el Alto But.

En la zona de San Martino nuestras patrullas de infantería efectuaron atrevidas incursiones contra las líneas enemigas.—*Cadorna.*

El coronel Feyler observa, además, que el ejército alemán no puede reparar sus pérdidas sufridas delante de Verdun mas que con heridos antiguos, ya curados, ó con jóvenes de la recluta de 1916. Termina diciendo: «La consecuencia de estos hechos es que cada nuevo ataque dirigido contra Verdun disminuye la preparación de los heridos curados útiles para cubrir bajas. Una gran parte muere ó aumenta el número de los inválidos y de los incurables, y entonces los soldados de la recluta de 1916 los reemplaza. Otra parte necesita una curación nueva más ó menos larga antes de poder volver por tercera vez al frente.» Es necesario también hacer traslados parciales para reemplazarlos por la recluta de 1916, porque las heridas se reciben más fácilmente en el frente que se curan en la retaguardia.

Antes de que acabe la primavera Alemania tratará de prolongar la existencia de sus reservas disponibles.»

Relato de un combatiente.

PARIS, 31. Un oficial perteneciente a uno de los Cuerpos de ejército que combaten actualmente en el Mort-Homme, en la cota 304, y en los alrededores de Camieres, fuerzas que anteriormente detuvieron a los alemanes en Ipres, apoderándose de Souchez y de Carency, cuenta lo siguiente:

«Nunca pude creer que las batallas fueran capaces de alcanzar tales grados de furor. Lo que decían los libros, lo que presumían los técnicos, estaba por debajo de la realidad. Los bombardeos alemanes han sobrepasado los cálculos más exagerados, y a pesar de eso, nosotros nos mantenemos firmes.

Cuando fué llamado mi batallón como refuerzo, los abrigos y las trincheras de la primera línea francesa estaban completamente removidos. Los tiros de ráfaga alemanes que habían sucedido al bombardeo de las primeras líneas batían el camino a más de dos kilómetros.»

Al llegar nosotros detrás de la segunda y tercera línea, algunos obuses llegaban hasta nuestros camiones, matándonos bastantes hombres. Así y todo, conviene proclamarlo, la moral de nuestros soldados no se resintió lo más mínimo.

Los hombres entraron en acción admirablemente, y pronto llegamos a la primera línea, en el preciso momento que los alemanes tocaban en las alambradas. Los tiros de ráfaga enemigos se alargaron entonces, abandonando nuestra zona.

Los alemanes atacaban en masa, en gruesas columnas de 500 a 600 hombres, precedidas de dos olas de tiradores. Nosotros no teníamos mas que fusiles y ametralladoras, peses el 75 no podía tirar de frente.

Afortunadamente, las baterías del flanco lograron castigar a los alemanes por el lado derecho.

Es completamente imposible ofrecer una vaga idea de las pérdidas sufridas por los alemanes en esos ataques.

Filas enteras quedaban destruidas, sucediendo lo mismo con las que seguían. Bajo la ráfaga de las ametralladoras, los alemanes caían de modo espantoso.

No se concibe el absoluto desdén de la vida humana, representado por tales ataques. Los avances alemanes a tal precio eran ciertos, puesto que los hombres no tenían la menor importancia.

En efecto, nuestras trincheras están tan próximas a las del enemigo que el espacio que las separa puede recorrerse en escasos minutos, una vez destruidas las alambradas. En esas circunstancias, a condición de perder

del enemigo, preparados y sostenidos con intenso fuego de artillería de grueso calibre. El adversario fué rechazado, siendo aniquiladas las columnas asaltantes.

La lucha fué más violenta hacia el paso de Vuele, en donde la valiente infantería del 620 (brigada siciliana 207) penetró varias veces en las trincheras enemigas, expulsando a sus ocupantes a la bayoneta.

En el sector de Pasubio, duelo de artillería. Fué rechazado un ataque en dirección de Torialti.

Entre Possina y el Alto Astico sigue su desarrollo la batalla. El enemigo concentra especialmente sus fuerzas en el valle del Astico.

En la mañana de ayer fué rechazado un ataque en la zona de Campiglia.

El intenso concentramiento del fuego de la artillería enemiga obligó a nuestras tropas a evacuar las posiciones del monte Priafora. Un encarnizado contraataque nos permitió reconquistar la posición; pero el violento fuego de la artillería enemiga obligó a nuestras tropas a replegarse ligeramente sobre la pendiente meridional del monte.

En la zona del Alto Asiago evacuamos punta Corbin, pero contuvimos eficazmente la presión enemiga.

En el resto del frente del valle Sugana no ha cambiado la situación.

En Carnia y en el Isonzo, actividad intermitente de la artillería, más intensa en el Alto But.

En la zona de San Martino nuestras patrullas de infantería efectuaron atrevidas incursiones contra las líneas enemigas.—*Cadorna.*

En el sector de Pasubio, duelo de artillería. Fué rechazado un ataque en dirección de Torialti.

Entre Possina y el Alto Astico sigue su desarrollo la batalla. El enemigo concentra especialmente sus fuerzas en el valle del Astico.

En la mañana de ayer fué rechazado un ataque en la zona de Campiglia.

El intenso concentramiento del fuego de la artillería enemiga obligó a nuestras tropas a evacuar las posiciones del monte Priafora. Un encarnizado contraataque nos permitió reconquistar la posición; pero el violento fuego de la artillería enemiga obligó a nuestras tropas a replegarse ligeramente sobre la pendiente meridional del monte.

En la zona del Alto Asiago evacuamos punta Corbin, pero contuvimos eficazmente la presión enemiga.

En el resto del frente del valle Sugana no ha cambiado la situación.

En Carnia y en el Isonzo, actividad intermitente de la artillería, más intensa en el Alto But.

En la zona de San Martino nuestras patrullas de infantería efectuaron atrevidas incursiones contra las líneas enemigas.—*Cadorna.*

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

PARIS, 31. Parte oficial de las veintitrés: «En la orilla izquierda del Mosa, violento bombardeo, con granadas de grueso calibre, de la región de Avocourt y de la cota 304.

Esta tarde, durante un vivo ataque, nuestras tropas han tomado un trabajo alemán fuertemente organizado en las pendientes del Sudoeste de Mort Homme, haciendo 220 prisioneros, de ellos cinco oficiales, y cogimos siete ametralladoras.

En las pendientes del Sudeste de Mort Homme un golpe de mano, ejecutado en la noche última, nos ha permitido capturar 25 prisioneros.

En la orilla derecha, grandísima actividad de ambas artillerías entre el Mosa y el fuerte de Vaux.

Ninguna acción de infantería.

Nuestras baterías han cogido bajo su fuego y dispersado los agrupamientos enemigos en el Norte del bosque de Fosses.

Cañoneo intermitente en el resto del frente, más intenso en la región Este de Metzeral y en Hartmannswillerkopf.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Gran actividad de la artillería.

NAUEN, 31. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que el fuego de nuestra artillería obligó a retirarse a los torpederos enemigos que se aproximaron a la costa.

Persiste la misma actividad de la artillería en el sector entre el canal de La Bassée y Arras.

Tuvieron éxito las excursiones de las patrullas alemanas cerca de Neuve Chapelle y al Nordeste del mismo punto. Fueron hechos prisioneros 38 ingleses, entre ellos un oficial, y cogida una ametralladora. A la izquierda del Mosa limpiamos de enemigos los setos y matorrales que hay al Sur del pueblo de Camieres. Cayeron en nuestro poder tres oficiales y 88 soldados.

En el ataque del 29 de mayo, en el bosque de Caurettes, cogimos un cañón de Marina, 18 ametralladoras, buen número de lanzabombas y gran cantidad de diverso material.

En las dos orillas del Mosa es muy viva la actividad de la artillería.

Teatros oriental y balcánico de operaciones.—Ningún acontecimiento de especial importancia.—*Alto mando.*

LOS BALKANES

Contra los germanobúlgaros.

PARIS, 31. La Oficina permanente del Congreso de las colonias helénicas ha dirigido al Rey, Constantino el siguiente telegrama: «En nombre del Congreso de las colonias helénicas que comparten la cruel emoción de todos los patriotas helenos, indignados de ver el suelo sagrado de la Patria invadido por el enemigo hereditario del helenismo, suplicamos respetuosamente a V. M. se sirva evitar esta vergüenza a los héroes de las dos guerras gloriosas, y ordene a nuestro valiente ejército que eche inmediatamente a toda costa de nuestra Macedonia a los germanobúlgaros, salvando así la independencia griega y el honor de la nación.—Firmado por la Oficina del Congreso: el presidente, Trianta Phyllides.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Sigue la ofensiva austrohúngara.

COLTANO, 31. Alto mando: «En las alturas del valle de Ledro y en la zona de Niva, intensos movimientos del enemigo, que desplegó insólita actividad.

En los trabajos defensivos del valle de Lantana hubo ayer nuevos y violentos ataques

tantas vidas como hombres sea necesario para cubrir el espacio de separación, puede llegarse siempre a la otra trinchera.

Sacrificando a millares los soldados, después de un bombardeo formidable, siempre puede tomarse una trinchera.

Existen pendientes en la cota 304 y en el Mort-Homme donde el suelo se eleva varios metros con las pilas de cadáveres alemanes. Ocurre a veces que las terceras olas alemanas tienen que trepar sobre los muertos de las olas precedentes. Hemos visto a los alemanes servirse el 24 de mayo de los cadáveres de sus cinco primeros ataques para protegerse y abrigarse.

Frecuentemente hacemos prisioneros entre los montones de cadáveres durante los contraataques. Son hombres que, aunque ilenos, cayeron arrastrados por el desplome de los muertos. Esos prisioneros no dicen nada. Están como abatidos por el terror y por el alcohol, y tardan varios días en reponerse.»

COMBATES EN VERDUN

Las reservas alemanas.

GINEBRA, 31. El coronel Feyler en el *Journal de Geneve* hace observar que Alemania no puede reclutar nuevos combatientes, y que los turcos y los búlgaros no podrán suministrarle soldados. Además, los alemanes están en vías de reducir su frente.

En este orden de ideas, la batalla de Verdun pone en evidencia una circunstancia característica: no solamente porque este es el fin de la constitución de los nuevos cuadros, tanto por medio de disponibilidades interiores, cuanto por medio de cambios y traslados de las unidades existentes, sino que la batalla no puede ser alimentada en el estrecho frente en que se prosigue más que mediante la supresión del frente de los Balcanes. Esta es una primera indicación de la reducción general del frente alemán.

Había en Serbia diez divisiones en línea. Según otras versiones eran once. Actualmente, al parecer, quedan tres solamente. Las otras han tenido que ser trasladadas a otros frentes, especialmente al occidental, a donde se han visto llegar a los bávaros y a la 15 división de reserva, que durante mucho tiempo se hallaba en observación cerca de Rumania.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El autor de la pérdida del «Sussex».

NUEVA YORK, 31. El *New York Evening Sun* dice que el teniente Steinbrink, comandante del submarino que torpedeó el *Sussex*, ha recibido la condecoración de la Orden por el Mérito cerca de un mes después de la destrucción de dicho buque.

Y deduce que es esa condecoración lo que constituye el «castigo apropiado» que mencionaba la nota alemana.

El *Evening Sun* se pregunta si el Gobierno americano se ha enterado de este asunto y lo que se propone hacer en el caso de que Alemania haya realmente hecho a los Estados Unidos esa insolente respuesta.

LA GUERRA EN AFRICA

En África oriental.

POLDHU, 31. El general Smuts comunica que nuestra columna avanza río Pangani abajo, habiendo llegado el día 29 al extremo Sur de las montañas de Fark. El enemigo ha sido localizado cerca de Nikehani, donde ocupa una posición fuertemente atrinchera en una estrecha garganta entre las montañas y el río.

Una felicitación.

CARNARVON, 31. El secretario de las Colonias ha enviado el siguiente telegrama al general Northey, jefe de las fuerzas que operan en la frontera del África Oriental alemana:

«Mi más entusiasta felicitación a las fuerzas de su mando por las brillantes operaciones que han tenido por fin la conquista de New Langenburg.»

Lo del Camerón.

CARNARVON, 1.º Se han publicado los despachos referentes a las operaciones del Camerón, que comprenden desde la capitulación de Duala en 27 de septiembre de 1914 hasta la rendición de Mora el 18 de enero de 1916, en que, habiendo huido el resto de las fuerzas alemanas a territorio español, el comandante de las mismas, von Reben, aceptó las condiciones de capitulación con el resto de las tropas que le acompañaban.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los belgas y Suiza.

GINEBRA, 31. El Comité de la Liga de los patriotas de Bélgica se ocupa del proyecto que consistía en abrir en Bélgica después de la guerra, y entre los belgas internados en los países enemigos, una suscripción a favor de la creación en Ginebra de un monumento destinado a perpetuar el agradecimiento de los belgas hacia Suiza.

La censura alemana.

BERNA, 31. El doctor Gothein, refiriéndose a los abusos de la censura alemana, recuerda que ésta se ensaña contra la Sociedad alemana de la paz, suprimiendo la mayoría de los escritos, en tanto que deja publicar a los pangermanistas hasta críticas contra el Canciller, dando rienda suelta a los proyectos de anexión.

Djenal-pachá en Siria.

MILAN, 31. Informes publicados por los periódicos italianos aseguran que Djemal pachá se ha constituido en Siria una manera de Poder autónomo, en oposición casi abierta con el Gobierno de Constantinopla.

Finalmente, se esfuerza en mantener las mejores relaciones con las grandes familias del Líbano, con las Druses, y en general con todos los elementos cristianos.

El cónsul alemán en Beyrouth ha protestado energicamente contra su actitud.

Los funerales del general Gallieni.

LYON, 31. Mañana se celebrarán en París funerales dignos del gran jefe, que fué también un gran patriota, general Gallieni.

A la una será trasladado el cadáver del general a la iglesia de San Luis.

La ceremonia se celebrará a las dos, asis-

tiendo a ella el Presidente de la República, los Presidentes de ambas Cámaras, los ministros, los miembros del Parlamento, el Cuerpo diplomático y todas las autoridades civiles y militares.

Cuando termine se colocará el ataúd en un armón de artillería, que lo conducirá al patio de honor de los Inválidos, donde se pronunciarán discursos.

Regreso a Francia de heridos graves.

LYON, 31. Un nuevo tren de heridos graves, procedentes de Alemania por Suiza, ha llegado a Lyon esta mañana.

Entre los heridos repatriados venían 27 soldados belgas.

La recepción, presidida por el general Ebener, gobernador de Lyon y comandante de la 14.ª región, ha revestido un carácter de grande y conmovedora solemnidad por hallarse presentes los miembros de la Delegación del Consejo del Imperio y de la Duma de Rusia, entre los cuales se encontraba el Príncipe Lobanoff, que saludó a los heridos, a quienes se reunió en un hall de la estación.

El general Ebener les dijo: «Camaradas: es un grande honor para mí que el ministro de la Guerra me haya encargado saludar en nombre del Gobierno de la República a sus defensores más probados y más desgraciados. Francia está orgullosa de vuestro valor y os estrecha con emoción sobre su corazón al volver a veros sobre el suelo de la patria.»

El general Ebener saludó igualmente a los soldados belgas, «que son los hijos adoptivos de Francia, que por este título los ama doblemente.»

«Vais a descansar—dijo el general—entre vuestros compatriotas con la frente alta y rodeados de la admiración y del respeto de todos. Veréis una Francia nueva, unida, sin distinción de clases, de partidos ni de creencias. Una Francia decidida a terminar con la nación que violó todos los derechos é hizo presa en vuestra Patria.»

Después dió las más expresivas gracias a la nación suiza por la generosidad con que ha acogido a los heridos.

El gobernador de Lyon pidió a los heridos y a todos los asistentes que gritaran con él: «¡Viva Francia! ¡Viva Bélgica!»

El teniente coronel Englehardt, miembro de la Duma, tomó la palabra, y dijo: «Con todo mi corazón, y en nombre de Rusia, saludo al valiente ejército francés, que ha sabido contener el impetuoso avance alemán del siglo XX.»

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El autor de la pérdida del «Sussex».

NUEVA YORK, 31. El *New York Evening Sun* dice que el teniente Steinbrink, comandante del submarino que torpedeó el *Sussex*, ha recibido la condecoración de la Orden por el Mérito cerca de un mes después de la destrucción de dicho buque.

Y deduce que es esa condecoración lo que constituye el «castigo apropiado» que mencionaba la nota alemana.

El *Evening Sun* se pregunta si el Gobierno americano se ha enterado de este asunto y lo que se propone hacer en el caso de que Alemania haya realmente hecho a los Estados Unidos esa insolente respuesta.

LA GUERRA EN AFRICA

En África oriental.

POLDHU, 31. El general Smuts comunica que nuestra columna avanza río Pangani abajo, habiendo llegado el día 29 al extremo Sur de las montañas de Fark. El enemigo ha sido localizado cerca de Nikehani, donde ocupa una posición fuertemente atrinchera en una estrecha garganta entre las montañas y el río.

Una felicitación.

CARNARVON, 31. El secretario de las Colonias ha enviado el siguiente telegrama al general Northey, jefe de las fuerzas que operan en la frontera del África Oriental alemana:

«Mi más entusiasta felicitación a las fuerzas de su mando por las brillantes operaciones que han tenido por fin la conquista de New Langenburg.»

Lo del Camerón.

CARNARVON, 1.º Se han publicado los despachos referentes a las operaciones del Camerón, que comprenden desde la capitulación de Duala en 27 de septiembre de 1914 hasta la rendición de Mora el 18 de enero de 1916, en que, habiendo huido el resto de las fuerzas alemanas a territorio español, el comandante de las mismas, von Reben, aceptó las condiciones de capitulación con el resto de las tropas que le acompañaban.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los belgas y Suiza.

GINEBRA, 31. El Comité de la Liga de los patriotas de Bélgica se ocupa del proyecto que consistía en abrir en Bélgica después de la guerra, y entre los belgas internados en los países enemigos, una suscripción a favor de la creación en Ginebra de un monumento destinado a perpetuar el agradecimiento de los belgas hacia Suiza.

La censura alemana.

BERNA, 31. El doctor Gothein, refiriéndose a los abusos de la censura alemana, recuerda que ésta se ensaña contra la Sociedad alemana de la paz, suprimiendo la mayoría de los escritos, en tanto que deja publicar a los pangermanistas hasta críticas contra el Canciller, dando rienda suelta a los proyectos de anexión.

Djenal-pachá en Siria.

MILAN, 31. Informes publicados por los periódicos italianos aseguran que Djemal pachá se ha constituido en Siria una manera de Poder autónomo, en oposición casi abierta con el Gobierno de Constantinopla.

Finalmente, se esfuerza en mantener las mejores relaciones con las grandes familias del Líbano, con las Druses, y en general con todos los elementos cristianos.

El cónsul alemán en Beyrouth ha protestado energicamente contra su actitud.

Los funerales del general Gallieni.

LYON, 31. Mañana se celebrarán en París funerales dignos del gran jefe, que fué también un gran patriota, general Gallieni.

A la una será trasladado el cadáver del general a la iglesia de San Luis.

La ceremonia se celebrará a las dos, asis-

tiendo a ella el Presidente de la República, los Presidentes de ambas Cámaras, los ministros, los miembros del Parlamento, el Cuerpo diplomático y todas las autoridades civiles y militares.

Cuando termine se colocará el ataúd en un armón de artillería, que lo conducirá al patio de honor de los Inválidos, donde se pronunciarán discursos.

Regreso a Francia de heridos graves.

LYON, 31. Un nuevo tren de heridos graves, procedentes de Alemania por Suiza, ha llegado a Lyon esta mañana.

Entre los heridos repatriados venían 27 soldados belgas.

La recepción, presidida por el general Ebener, gobernador de Lyon y comandante de la 14.ª región, ha revestido un carácter de grande y conmovedora solemnidad por hallarse presentes los miembros de la Delegación del Consejo del Imperio y de la Duma de Rusia, entre los cuales se encontraba el Príncipe Lobanoff, que saludó a los heridos, a quienes se reunió en un hall de la estación.

El general Ebener les dijo: «Camaradas: es un grande honor para mí que el ministro de la Guerra me haya encargado saludar en nombre del Gobierno de la República a sus defensores más probados y más desgraciados. Francia está orgullosa de vuestro valor y os estrecha con emoción sobre su corazón al volver a veros sobre el suelo de la patria.»

El general Ebener saludó igualmente a los soldados belgas, «que son los hijos adoptivos de Francia, que por este título los ama doblemente.»

«Vais a descansar—dijo el general—entre vuestros compatriotas con la frente alta y rodeados de la admiración y del respeto de todos. Veréis una Francia nueva, unida, sin distinción de clases, de partidos ni de creencias. Una Francia decidida a terminar con la nación que violó todos los derechos é hizo presa en vuestra Patria.»

Después dió las más expresivas gracias a la nación suiza por la generosidad con que ha acogido a los heridos.

El gobernador de Lyon pidió a los heridos y a todos los asistentes que gritaran con él: «¡Viva Francia! ¡Viva Bélgica!»

El teniente coronel Englehardt, miembro de la Duma, tomó la palabra, y dijo: «Con todo mi corazón, y en nombre de Rusia, saludo al valiente ejército francés, que ha sabido contener el impetuoso avance alemán del siglo XX.»

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El autor de la pérdida del «Sussex».

NUEVA YORK, 31. El *New York Evening Sun* dice que el teniente Steinbrink, comandante del submarino que torpedeó el *Sussex*, ha recibido la condecoración de la Orden por el Mérito cerca de un mes después de la destrucción de dicho buque.

Y deduce que es esa condecoración lo que constituye el «castigo apropiado» que mencionaba la nota alemana.

El *Evening Sun* se pregunta si el Gobierno americano se ha enterado de este asunto y lo que se propone hacer en el caso de que Alemania haya realmente hecho a los Estados Unidos esa insolente respuesta.

LA GUERRA EN AFRICA

En África oriental.

POLDHU, 31. El general Smuts comunica que nuestra columna avanza río Pangani abajo, habiendo llegado el día 29 al extremo Sur de las montañas de Fark. El enemigo ha sido localizado cerca de Nikehani, donde ocupa una posición fuertemente atrinchera en una estrecha garganta entre las montañas y el río.

Una felicitación.

CARNARVON, 31. El secretario de las Colonias ha enviado el siguiente telegrama al general Northey, jefe de las fuerzas que operan en la frontera del África Oriental alemana:

«Mi más entusiasta felicitación a las fuerzas de su mando por las brillantes operaciones que han tenido por fin la conquista de New Langenburg.»

Lo del Camerón.

CARNARVON, 1.º Se han publicado los despachos referentes a las operaciones del Camerón, que comprenden desde la capitulación de Duala en 27 de septiembre de 1914 hasta la rendición de Mora el 18 de enero de 1916, en que, habiendo huido el resto de las fuerzas alemanas a territorio español, el comandante de las mismas, von Reben, aceptó las condiciones de capitulación con el resto de las tropas que le acompañaban.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los belgas y Suiza.

GINEBRA, 31. El Comité de la Liga de los patriotas de Bélgica se ocupa del proyecto que consistía en abrir en Bélgica después de la guerra, y entre los belgas internados en los países enemigos, una suscripción a favor de la creación en Ginebra de un monumento destinado a perpetuar el agradecimiento de los belgas hacia Suiza.

La censura alemana.

BERNA, 31. El doctor Gothein, refiriéndose a los abusos de la censura alemana, recuerda que ésta se ensaña contra la Sociedad alemana de la paz, suprimiendo la mayoría de los escritos, en tanto que deja publicar a los pangermanistas hasta críticas contra el Canciller, dando rienda suelta a los proyectos de anexión.

Djenal-pachá en Siria.

MILAN, 31. Informes publicados por los periódicos italianos aseguran que Djemal pachá se ha constituido en Siria una manera de Poder autónomo, en oposición casi abierta con el Gobierno de Constantinopla.

Finalmente, se esfuerza en mantener las mejores relaciones con las grandes familias del Líbano, con las Druses, y en general con todos los elementos cristianos.

El cónsul alemán en Beyrouth ha protestado energicamente contra su actitud.

Los funerales del general Gallieni.

LYON, 31. Mañana se celebrarán en París funerales dignos del gran jefe, que fué también un gran patriota, general Gallieni.

A la una será trasladado el cadáver del general a la iglesia de San Luis.

La ceremonia se celebrará a las dos, asis-

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los belgas y Suiza.

GINEBRA, 31. El Comité de la Liga de los patriotas de Bélgica se ocupa del proyecto que consistía en abrir en Bélgica después de la guerra, y entre los belgas internados en los países enemigos, una suscripción a favor de la creación en Ginebra de un monumento destinado a perpetuar el agradecimiento de los belgas hacia Suiza.

La censura alemana.

BERNA, 31. El doctor Gothein, refiriéndose a los abusos de la censura alemana, recuerda que ésta se ensaña contra la Sociedad alemana de la paz, suprimiendo la mayoría de los escritos, en tanto que deja publicar a los pangermanistas hasta críticas contra el Canciller, dando rienda suelta a los proyectos de anexión.

Djenal-pachá en Siria.

MILAN, 31. Informes publicados por los periódicos italianos aseguran que Djemal pachá se ha constituido en Siria una manera de Poder autónomo, en oposición casi abierta con el Gobierno de Constantinopla.

Finalmente, se esfuerza en mantener las mejores relaciones con las grandes familias del Líbano, con las Druses, y en general con todos los elementos cristianos.

El cónsul alemán en Beyrouth ha protestado energicamente contra su actitud.

Los funerales del general Gallieni.

LYON, 31. Mañana se celebrarán en París funerales dignos del gran jefe, que fué también un gran patriota, general Gallieni.

A la una será trasladado el cadáver del general a la iglesia de San Luis.

La ceremonia se celebrará a las dos, asis-

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los belgas y Suiza.

GINEBRA, 31. El Comité de la Liga de los patriotas de Bélgica se ocupa del proyecto que consistía en abrir en Bélgica después de la guerra, y entre los belgas internados en los países enemigos, una suscripción a favor de la creación en Ginebra de un monumento destinado a perpetuar el agradecimiento de los belgas hacia Suiza.

La censura alemana.

BERNA, 31. El doctor Gothein, refiriéndose a los abusos de la censura alemana, recuerda que ésta se ensaña contra la Sociedad alemana de la paz, suprimiendo la mayoría de los escritos, en tanto que deja publicar a los pangermanistas hasta críticas contra el Canciller, dando rienda suelta a los proyectos de anexión.

Djenal-pachá en Siria.

MILAN, 31. Informes publicados por los periódicos italianos aseguran que Djemal pachá se ha constituido en Siria una manera de Poder autónomo, en oposición casi abierta con el Gobierno de Constantinopla.

Finalmente, se esfuerza en mantener las mejores relaciones con las grandes familias del Líbano, con las Druses, y en general con todos los elementos cristianos.

El cónsul alemán en Beyrouth ha protestado energicamente contra su actitud.

Los funerales del general Gallieni.

LYON, 31. Mañana se celebrarán en París funerales dignos del gran jefe, que fué también un gran patriota, general Gallieni.

A la una será trasladado el cadáver del general a la iglesia de San Luis.

La ceremonia se celebrará a las dos, asis-

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los belgas y Suiza.

GINEBRA, 31. El Comité de la Liga de los patriotas de Bélgica se ocupa del proyecto que consistía en abrir en Bélgica después de la guerra, y entre los belgas internados en los países enemigos, una suscripción a favor de la creación en Ginebra de un monumento destinado a perpetuar el agradecimiento de los belgas hacia Suiza.

La censura alemana.

BERNA, 31. El doctor Gothein, refiriéndose a los abusos de la censura alemana, recuerda que ésta se ensaña contra la Sociedad alemana de la paz, suprimiendo la mayoría de los escritos, en tanto que deja publicar a los pangermanistas hasta críticas contra el Canciller, dando rienda suelta a los proyectos de anexión.

Djenal-pachá en Siria.

MILAN, 31. Informes publicados por los periódicos italianos aseguran que Djemal pachá se ha constituido en Siria una manera de Poder autónomo, en oposición casi abierta con el Gobierno de Constantinopla.

Finalmente, se esfuerza en mantener las mejores relaciones con las grandes familias del Líbano, con las Druses, y en general con todos los elementos cristianos.

El cónsul alemán en Beyrouth ha protestado energicamente contra su actitud.

Los funerales del general Gallieni.

LYON, 31. Mañana se celebrarán en París funerales dignos del gran jefe, que fué también un gran patriota, general Gallieni.

A la una será trasladado el cadáver del general a la iglesia de San Luis.

La ceremonia se celebrará a las dos, asis-

El jefe del Gobierno, fundado en el interés de la nación, ha decidido que las vacaciones en las factorías de municiones sean retrasadas hasta fin de julio.

El Gobierno ha decidido por unanimidad que las vacaciones del Whitermonday sean retrasadas hasta el 8 de agosto.

Lord Trewe ha manifestado que no ha sido sancionado ningún importante movimiento estratégico ni expedición alguna sin previa consulta a los consejeros navales militares, y que en ningún caso la opinión del departamento civil había pesado más que la de estos consejeros.

El jefe del Gobierno ha manifestado que el Almirantazgo ha nombrado una Comisión para que dicte las medidas necesarias para acudir en socorro de la expedición Shackleton y que serían pedidos fondos al Parlamento para su pronto envío.

Marinos recompensados. CARNARVON, 1.º La Gaceta de Londres del día 31 anuncia que el Rey ha nombrado caballeros de la Orden de San Jorge al capitán Lionel Wells y al comandante Henry Simpson, ambos de la Marina Real, en recompensa a los servicios que prestaron en el transporte de fuerzas de los Dardanelos.

El Rey ha nombrado caballeros de la Orden del Servicio de Transportes de los Dardanelos al capitán Robert Lambert, del buque de la escuadra, Europa, quien dió magnífico ejemplo a sus subordinados en un puesto de gran peligro, y al comandante Henry Guir, del Sarnia, que se distinguió efectuando el servicio entre Mudros y la Península; al teniente coronel Frank Eyers, de la reserva naval, quien llevó a cabo meritorios servicios en el Mediterráneo Oriental durante los diez y nueve últimos meses, incluyendo el salvamento de su barco, indefenso, al ser atacado por un submarino enemigo; al comandante Geoffrey Spicers Mison, de la Marina Real, por los servicios prestados en el mando de la flotilla aliada en el lago Tanganika el 19 de febrero de 1916, cuando después de perseguir y combatir durante tres horas y cuarto con un cañonero alemán lo hundió cuando éste se dirigía a Vissima.

En esta ocasión le fué concedida la cruz del Servicio al teniente Alfred Wainwright, de la Marina Real, que mandaba un bote-automóvil. También han sido nombrados caballeros de la misma Orden el comandante Francis Goodheart, de la Marina Real, por los servicios prestados cuando mandaba los submarinos británicos que operaban en el Báltico; el comandante Gordon Campbell y el teniente coronel Alfred Peace, ambos de la Marina Real, teniente coronel Arthur Borton, de la reserva voluntaria de la Marina Real, por servicios prestados cuando mandaba un destacamento de ametralladoras de la Marina Real en lugares de peligro de la línea de Galipoli; el mayor Joseph Teale, de la Marina Real, por servicios prestados durante la evacuación de Galipoli, pues a pesar de los contados recursos de que disponía construyó un muelle, en el cual fueron embarcados todos los cañones y provisiones, y además fué encargado de la destrucción de todas las municiones, que quedaron abandonadas en el embarcadero de Lancashire.

Mr. Runciman. CARNARVON, 1.º Se anuncia oficialmente que Mr. Runciman, presidente del Board of Trade, padece una enfermedad nerviosa tan grave, que los médicos le han ordenado completo reposo, y siguiendo este consejo ha salido de Londres.

Durante su ausencia, Harcourt, a petición del jefe del Gobierno, actuará de presidente del Board of Trade. El contrabando. CARNARVON, 1.º Lord Robert Cecil, subsecretario de Estado, ha llegado a París en la tarde del día 30. Discutirá con Briand y con Denis Cochon las cuestiones referentes al contrabando de guerra y a la disminución de los recursos económicos del enemigo.

LOS BALKANES Un incendio en Bucarest. MILAN, 31. Un despacho de Bucarest a Il Secolo anuncia que un incendio se ha declarado en una gran fábrica de municiones del Estado, y ha destruido el local donde se confeccionaban los cartuchos para la infantería.

El Rey y el Príncipe heredero han visitado el lugar del siniestro, cuyas causas son todavía desconocidas.

Los franceses ocupan Porroi. PARIS, 31. Comunican de Salónica que los franceses ocuparon ayer tarde Porroi.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapores detenidos. NAUEN, 31. Las autoridades inglesas obligaron al vapor «Noordam», en viaje de Nueva York a Rotterdam, a desembarcar todo el correo en Falmouth.

El vapor holandés «Waal» estaba detenido en Cardiff desde el lunes de Pascua, negándosele autorización para carbonear. Al fin se le dió combustible, con la condición de que no hiciese el proyectado viaje a Bizerta sin realizar antes un transporte de carbón inglés a Malta.

La Dirección general de Correos danesa comunica que, según informes de las autoridades noruegas, los ingleses se incautaron de treinta y seis sacas de correspondencia danesa a bordo del vapor noruego «Bergensfjord» en viaje de Nueva York a Bergen.

Vapor austriaco a pique. PARIS, 31. En la noche del 28 de mayo los italianos han hundido en el puerto de Trieste un gran vapor austriaco.

El vapor «Dalegarth» a pique. LONDRES, 31. El Lloyd comunica que el vapor «Dalegarth» ha sido hundido.

Los submarinos en las islas Columbretes. Dice El Mercantil Valenciano:

«Parece que otra vez dan fe de presencia los submarinos en los alrededores de las islas Columbretes, por cuyos lugares tienen singular preferencia esos cetáceos de acero y de 700 toneladas.

Anteayer los tripulantes de una barca de las que hace la «envía» de pescado desde las Columbretes a nuestro puerto oyeron, clara y distintamente, entre cinco y media y seis de la tarde, cuatro tremendos cañonazos ó explosiones entre las citadas islas y Peñíscola. Prudentemente siguieron su viaje hacia nuestro puerto, ignorando en qué pudieran consistir aquellas detonaciones.

El día antes, los mismos tripulantes, con los cuales hemos hablado, oyeron también en la misma dirección, y entre tres y media y cuatro de la tarde, diez ó doce cañonazos fortísimos, que les pusieron en alarma, absteniéndose de acercarse al lugar donde resonaron, por razones de prudencia.

Los marineros que nos han relatado estos hechos ignoran si se trata de dos barcos torpedeados y hundidos que no han dejado rastro, ó si por el contrario han sido hundidos los dos submarinos que merodeaban por las aguas de Columbretes.

De la veracidad de las personas que nos han facilitado estos informes, respondemos. Quizá muy pronto el telégrafo nos comunique alguna noticia relacionada con estos cañonazos misteriosos.

Por hoy no podemos añadir más.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde. PARIS, 31. Parte oficial de las quince: «En la orilla izquierda del Mosa se ha librado un encarnizado combate ayer y durante la noche, entre Mort-Homme y el Mosa.

El enemigo, a consecuencia de un bombardeo de una violencia inusitada desde hace dos días, se lanzó a ataques concéntricos y repetidos, con muy grandes efectivos, contra nuestras trincheras al Este del Hombre Muerto y de una parte y otra del pueblo de Cumieres.

A pesar de la violencia de los ataques, nuestras tropas resistieron y rechazaron al enemigo, que sufrió pérdidas importantes. Sin embargo, en la región al Sur del bosque de Caurettes hemos tenido que evacuar nuestra trinchera de primera línea, completamente destrozada por el bombardeo.

Al Sur de Cumieres, unos ataques dados por el enemigo a ambos lados del pueblo consiguieron en un principio rechazarnos en dirección a la estación de Châttoncourt; pero un vivo contraataque de nuestras tropas nos permitió llevar al enemigo hasta las cercanías del pueblo.

Varias fracciones alemanas que se deslizaron a lo largo del Mosa, a favor de la niebla, hasta la altura de la estación de Châttoncourt, han sido completamente aniquiladas por nuestro fuego.

En la orilla derecha del Mosa, lucha de artillería intermitente.

En la alta Alsacia, el enemigo, después de una intensa preparación de artillería, ha atacado nuestras posiciones a 1.200 metros aproximadamente al Este de Seppois y ha conseguido poner pie en varios elementos de trinchera, habiendo sido rechazado por nuestros contraataques.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

La lucha en el frente italiano. NAUEN, 31. Teatro ruso de la guerra.—Vivos combates de artillería en los frentes de Besarabia y Volhynia.

Teatro italiano de la guerra.—Ayer cayó en poder de los austrohúngaros el fuerte blindado de Punta Corbin.

Al Oeste de Arsiero, los austrohúngaros cruzaron el Possina y se apoderaron de las alturas de la orilla Sur.

Al Sur de Betale fueron rechazados cuatro violentos ataques italianos contra las posiciones austrohúngaras.

LOS ITALIANOS El avance austriaco.

VIENA, 31. Los correspondientes de guerra se muestran de acuerdo al afirmar que las tropas austrohúngaras, al conquistar Corino de Campo, se aseguraron en una buena base para ulterior avance.

Impetuosos ataques austrohúngaros en el valle de Sugana surtieron efectos desastrosos para los italianos, sin que éstos pudiesen ser contrarrestados por sus violentos contraataques.

El avance que se señala a ambos lados del valle es considerable, y los austrohúngaros se apoderaron de las más importantes posiciones que dominan los caminos que conducen a ellos.

Las tentativas italianas para contener la ofensiva en el Tirolo por los repetidos ataques en el frente del Isonzo, fueron rechazadas en todos los puntos.

COMBATES EN VERDUN Juicios de la Prensa francesa.

PARIS, 31. La Prensa de hoy pone de manifiesto el esfuerzo hecho ayer por los alemanes con un derroche inusitado de municiones de grueso calibre, como nunca se vió, arrojando además al brasero reservas frescas, a pesar de lo cual fracasó en su conjunto, sufriendo además pérdidas en extremo sangrientas en la loma 304.

El coronel Rousset dice en Le Petit Parisien que el enemigo ha tenido que echar mano de sus reservas tácticas, lo que demuestra que las otras están agotadas ó casi agotadas, y que a poco que duren estas hecatombes, tan poco provechosas, llegará un momento en que los alemanes se hallarán en cuadro en algunos puntos.

En el Echo de Paris dice Hutin que se ve claro que el enemigo consagra sus mejores unidades a la imposible tarea de aniquilar al ejército francés.

Siempre al precio de sacrificios excesivos obtiene el enemigo, en un terreno removido por la artillería, un muy reducido avance que inmediatamente merma aún nuestra contraofensiva; pero llegará un momento en que los alemanes pagarán muy cara la aventura de Verdun.

«Cuando todo esté dispuesto—añade—la artillería, municiones y reservas de los aliados, replicarán como se deba a las actuales acometidas del enemigo.

El Kronprinz trata realmente con estos amigos de desbaratar nuestra inminente ofensiva y precipita el golpe final con la carnicería que hace de sus hombres.»

Lo Journal cree igualmente que los alemanes temen cada vez más la próxima ofensiva aliada, y considerando que este ataque ofrece para ellos condiciones peligrosas, tratan de forzar el momento decisivo a toda prisa.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Lucha de minas. PETROGRADO, 31. Frente occidental.—En la noche del 29, el enemigo, después de la acostumbrada preparación de artillería, intentó tomar la ofensiva al Noroeste de Augustinof; pero fué rechazado y tuvo que volverse a sus líneas.

Unos aviadores enemigos arrojaron alguna bomba contra la estación de Vilyka y poblado de Voystom, al Nordeste de Vilyka.

En Galitzia, el enemigo hizo en las cercanías de Gliadyk violento fuego de piezas pesadas y ligeras, de lanzabombas y lanzaminas contra nuestras trincheras, y al propio tiempo su infantería intentó tomar la ofensiva; pero fué rechazada por nuestros puestos de vanguardia.

El enemigo hizo estallar dos de nuestras galerías de minas no cargadas totalmente aún, y ocupó los hoyos; pero nuestros refuerzos, que acudieron inmediatamente, le desalojaron en brillante contraataque, restableciéndose la primitiva situación.

En la región de Zelená, al Norte de Butchatch, un fuerte contingente enemigo intentó llegar a nuestras trincheras; pero tuvo que replegarse ante nuestro fuego de fusilería y granadas de mano.

Frente del Cáucaso.—Situación estacionaria.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Jornada tranquila. LONDRES, 31. Los aviadores han tenido varios encuentros en la última jornada.

Un aparato alemán y otro inglés fueron derribados, cayendo en nuestras líneas.

Hicimos estallar una mina al Sudeste de Guinchy, y el enemigo voló dos minas bajo nuestras líneas de Souchez y Neuville-Saint-Vaast, que nos causaron daños ligerísimos.

En general, la jornada última ha sido más tranquila que de costumbre.

De la guerra naval Reflexiones...

A la acusación, tantas veces repetida, de no hallarse en la mar la escuadra inglesa, a la afirmación de encontrarse tan encerrada en los puertos como la alemana, por temor supuesto a la contingencia de un encuentro con fuerzas teutónicas momentáneamente superiores a las del Reino Unido, se han encargado los hechos de dar una rotunda negación.

Cuando sólo hacía un par de horas que la división alemana se había presentado ante Lowestoft, en su reciente excursión, presentábase, valientemente, combate una inglesa, compuesta solamente de ligeros cruceros de tipo moderno, y de destroyers; es decir, una patrulla.

Querer que en el acto de llegar tropiecen con un buque inglés es pretender un imposible; pero es indiscutible que se halla bien montada la vigilancia cuando en tan breve plazo son descubiertos los agresores. No y a la Marina británica, tan numerosa y eficiente, sino una Armada mucho más superior todavía, sería incapaz de tener los buques tan próximos uno de otro, que nadie pudiese acercarse al litoral inglés sin ser advertido. El bombardeo de Lowestoft es un hecho valiente y un bello gesto que, por su audacia, habla mucho en honor del espíritu de la Marina germánica; de ahí a deducir su victoria total, y analizarlo como un hecho notable, hay, en nuestro modesto juicio, un abismo.

Cuando el combate de Dogger Bank, en enero de 1915 (ese combate que sólo él, aunque no haya ninguna otra acción naval en esta guerra, dejará a los ingleses, por su táctica

Y aquí hemos de hacer patente nuestra exaltación, ante la facilidad con que se habla del cambio de calibres en los buques.

La supuesta transformación de las torres que montan cañones de 38 centímetros, significaría un aumento de tonelaje y una alteración de pesos tan enorme que, en nuestra opinión (repetimos que no es opinión de peso), es sencillamente impracticable; solamente el caso conserve del proyecto anterior el nombre que ostenta en su popa. Habría que variar los ascensores por completo, y la diferencia de pesos entre los cañones y municiones es tan enorme, que estando ya construido el casco, la operación sólo podría llevarse a cabo con una gran reducción del número de cañones y de la dotación de proyectiles de cada uno. Entonces se tropezaría con las consolidaciones del casco en las proximidades de los parajes donde se hallan colocadas las torres serían débiles para los esfuerzos a que las someterían las nuevas piezas. Y el más profano sabe que cuando un buque se proyecta se aquilatan los pesos de todo en tal forma, que el margen de imprevistos que pudiéramos llamar, en realidad no existe. Todo esto lo decimos para hacer ver lo raro que es oír hablar del supuesto cambio de calibres en un buque, estando construido ó en construcción parcial el casco, que es, en fin de cuentas, la base de todo el sistema.

Y hagamos constar, finalmente, que el hecho de que los débiles cruceros ingleses, en la escaramuza habida frente a Lowestoft, atacasen a un enemigo enormemente superior, no tuvo más objeto que atraer sobre ellos el fuego de los alemanes, librando de él a un puerto que no está defendido en forma de resistir un fuerte ataque, aunque sus defensas es lógico suponer estarán reforzadas en la presente ocasión, ante los posibles y probables ataques del adversario.

JUAN DE LA COSA. Carlagená, mayo de 1916.

EL GAITERO VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

EXTRANJERO Mensaje presidencial.

BUENOS AIRES, 31. El Mensaje presidencial leído en la apertura del Congreso pone de manifiesto la tranquilidad que reina en el país.

Deplora la guerra europea, preconizando el empréstito interior de consolidación. Evalúa la superficie cultivada en 24.362.000 hectáreas; estima la producción posible de patrones de Comodoro y Ribadavia en medio millón de toneladas.

Dice que los depósitos en la Caja de Conversión se elevan a 316.822.000 piastras oro, que garantizan en un 73,30 por 100 el papel moneda en circulación.

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En una semana se había operado un notable cambio en la fisonomía del joven doctor.

Sus pálidas mejillas revelaban las consecuencias de vigiliat y sufrimientos. El fuego sombrío de la fiebre animaba sus ojos hundidos.

Emma apenas hubiera podido reconocer en él al joven alegre y animado de Saint-Mandé y el bosque de Vincennes, aquel joven que, aunque de fisonomía grave y frente pensadora, tenía siempre la sonrisa en los labios.

Jorge se levantó. Acercó un sillón a la recién llegada, haciéndole seña de que tomase asiento, y él volvió a ocupar el suyo.

Paula, entonces, levantó el velo. Jorge, como sabemos, la conocía de vista.

—¡La señorita Paula Baltus!—dijo levantándose de nuevo.

—La misma, caballero—repuso la joven;—creo que nos hemos encontrado varias veces a la cabecera de algunos de vuestros enfermos.

—Está usted presente y acude siempre en favor de todos los que sufren; nada tiene de extraño que la haya encontrado haciendo el bien.

La joven le hizo seña de que se sentara, y Jorge, obediéndola, exclamó: —¿A qué motivo, señorita, debo atribuir el honor de esta visita?

—Me trae a su casa un asunto muy grave, doctor.

—¿Muy grave?

—Sí tal, por las consecuencias que pudiera producir. Vengo a hacerle una consulta.

—Puede usted hablar.

—Quiero rogarle que aclare algunas dudas que tengo respecto a vuestra ciencia. Siendo yo a la vez juez y parte, completamente inexperta, además, en la cuestión de qué se trata, no puedo decidirme a obrar por mi propia impresión.

—Pregunte, pues, señorita.

Paula acercó su sillón al del joven, y dijo: —Doctor, ¿ha estudiado usted la locura?

—¿Ha estudiado usted los especialistas alemanes?

—Y los italianos y los franceses.

—Entonces, doctor, empapado como está usted en tales doctrinas, fácil le será introducir la luz en las tinieblas que me rodean.

—Trataré de ello.

—Se puede curar la locura, ¿no es verdad?

—Se cura en muchas ocasiones; pero es preciso saber a qué clase de locura se refiere.

—A la locura causada por el terror.

—Para responder tendré que emplear una porción de frases extrañas, incomprendibles para usted.

—No importa, doctor; trataré de comprender.

—Pues bien, señorita, la locura se clasifica en varias divisiones... Veamos en cuál

de ellas hay que colocar la que nos ocupa. Según Foville (hijo), cuyo sistema es el más práctico, la locura producida por el terror pertenece a la división primera y forma parte de la «dipomanía» parcial, ó sea alucinatoria.

—Puede ser, porque la loca de que pienso hablar tiene alucinaciones, y sin cesar cree asistir al espectáculo que ha determinado en ella la locura. ¿No comprende usted que esta locura es resultado del terror?

—Sí, en ciertas condiciones.

—¿Y son...?

—Es preciso, a mi juicio, que al espanto vaya unido un sentimiento personal, que podríamos llamar egoísta: una mujer, por ejemplo, no se volvería loca asistiendo a una batalla, si los soldados de ambos bandos le son indiferentes; pero está expuesta a perder la razón si su marido ó su hijo están entre los combatientes y son heridos a su vista.

Después de un instante de silencio, exclamó Paula: —Pues bien; supongamos que en lugar de una batalla se trata de una ejecución, de una víctima sacrificada en el cadalso.

Jorge Vernier se estremeció de nuevo y por segunda vez miró a Paula con profundo asombro.

Su estupor tomaba proporciones desconocidas.

—¡Una ejecución!... ¡Una víctima sacrificada en el cadalso!...—balbució el joven médico.

—Sí—dijo Paula Baltus.

—Señorita, puede suceder que la «dipomanía» estalle de una manera repentina a consecuencia de un choque moral imprevisto, sin que ningún síntoma se haya manifestado anteriormente, sin que ninguna incubación haya preparado la explosión de la enfermedad. Sin embargo, esta clase de invasión repentina es una rara excepción y no hace más que fortificar la regla general. En noventa y nueve por ciento de los casos, la contemplación del terrible espectáculo de que usted habla no hubiera producido la locura repentina si la víctima no hubiese sido pariente ó persona querida del atacado.

Paula escuchaba con profunda atención, y sus ojos inteligentes, fijos en el joven, parecían recoger con ansia las palabras que se escapaban de sus labios.

—Es decir—repuso,—que una mujer, al ver caer en el cadalso la cabeza de un miembro de su familia de quien no supiera era criminal, ¿podría volverse loca?

—Sin duda ninguna.

—¡Ah! Eso me decía yo.

Y añadió: —Y esa mujer, así atacada de locura, ¿puede curar?

—Sí.

—¿Está usted seguro?

—Segurísimo.

—¿Qué tratamiento habría que seguir?

—Existen varios, que estudio en estos momentos; pero es necesario, antes de romer un partido, estudiar la enfermedad y darse cuenta exacta de la naturaleza de su desarrollo.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de junio de 1866.

Ayer se ha verificado la procesión del Corpus en medio del mayor orden y con gran concurrencia, a pesar de lo desahogado del día. Las tropas de la guarnición han cubierto la carrera. La procesión ha sido presidida por el gobernador civil de la provincia. Detrás de la Custodia iba un coche de la Casa Real, tirado por ocho caballos.

Algunos despachos, tanto oficiales como particulares, recibidos en Madrid, y referentes a las noticias que trae la Mala Inglesa del Pacífico, anuncian que reinaba gran irritación entre los chilenos, más que contra España, contra Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, de quienes esperaban que a toda costa impidiesen el bombardeo de sus puertos.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 2 de junio de 1916.

Sale el Sol a las 4.46.

Se pone a las 19.39.

Sale la Luna a las 5.40.

Se pone a las 21.26.

Santos del día.

Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, diácono, y Alejandro, mártires; Eugenio I, papa, Nicolás, Peregrin y Juan de Ortega, confesores; Santas Blandina y Albina, mártires, y la Beata Mariana de Jesús de Paredes, virgen.

SAN NICOLAS, peregrino y confesor. Nació a principios del siglo XI en la Acaya, de padres pobres y temerosos de Dios. A los ocho años de edad, hallándose un día apacentando un rebaño de sus padres, se le apareció Jesucristo.

Cuatro años después se retiró a una cueva desierta. Fué luego a Italia, y habiéndose levantado una gran tempestad, tranquilizó las olas con sus oraciones.

Iba de ciudad en ciudad, hasta que en el año 1094, hallándose en Trani, fué acometido por una enfermedad que le causó la muerte.

Los milagros de este santo fueron tan célebres, que se hizo relación de ellos en el Concilio romano celebrado en tiempo del Papa Urbano II.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (calle del Humilladero, 23); a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estacion, rosario, sermón, que predicará D. Manuel Belda, preces y reserva.

En Jesús, a las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, ídem ídem, al anochecer ejercicios, siendo orador D. Donatillo Fernández.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, continúa el triduo al Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde, a las seis y media, predicando un padre de la Compañía.

En la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), ídem ídem, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, y será orador, a las cinco, el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón.

La misa y oficio son de la octava de la Ascensión, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, en su iglesia y San Justo; de la Providencia, en Jesús; del Auxilio, en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turno: San Francisco de Borja y San Juan

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto refundiendo en una sola las Inspecciones generales de Sanidad interior y exterior, creadas por la Instrucción de 12 de enero de 1904, que se denominará en lo sucesivo Inspección general de Sanidad del Reino.

—Otro nombrando a D. Manuel de Tolosa Latour vocal de la Comisión permanente contra la tuberculosis.

—Otro concediendo el título de Ciudad a la villa de Constantina (Sevilla).

HACIENDA.—Real orden autorizando la salida de carbones vegetales mediante el pago de 40 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos.

—Otra disponiendo se permita la salida de lentejas y alubias blancas y de color, mediante el pago de 20 y 21 pesetas, respectivamente, por cada 100 kilos.

—Otra declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúan en las Aduanas durante el mes actual, y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

GOBERNACION.—Real orden nombrando secretarios intérpretes de las Estaciones sanitarias que se mencionan a los señores que se indican.

—Otra aceptando la proposición presenta-

da por D. Francisco Andreu Orfila y otros, ofreciendo un solar de 450 metros completamente explanado y a punto de edificar en las calles de Buen Aire y de la Iglesia, de la ciudad de Mahón, con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en dicha ciudad.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Declarando desierta la subasta celebrada para la adquisición y amortización de la Deuda del Tesoro, procedente del personal.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Declarando rescindido el contrato de aprovechamiento de las mejoras correspondientes al primer período de la Ordenación de los montes Coma y Palas y Seuba y Casteret, del pueblo de Les (Lérida), concedido a D. Cristóbal Massó y Artigas.

Dirección general de Obras públicas.—Circulación de automóviles.—Declarando que las motocicletas con ó sin el aditamento de «sidecar» para coche automóvil fija el art. 2.º del reglamento de 17 de septiembre de 1900. Y la firma de Guerra de ayer.

LA FANTASIA POPULAR

UN ESQUELETO EN EL RASTRO

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió un suceso que dió lugar a que la fantasía popular hiciera de las suyas.

Cerca del Rastro, en la Ronda de Valencia, los guardias de Seguridad nº 8, Francisco Villate, y 932, Juan Cavanax, observaron que de un cajón que un hombre llevaba al hombro, se había caído una cosa extraña.

Acercáronse para recogerle y entregáronse al mozo, y quedaron terriblemente sorprendidos. ¡Era nada menos que un cráneo humano!

Inmediatamente dieron el alto al del cajón misterioso, que asustado por aquella actitud de los guardias, dejó caer su carga. Por el suelo, entonces, rodaron tibias, fémures y muchos huesos más.

A la hora en que ocurrió el suceso circulaba por la Ronda de Valencia mucha gente; obreros de la fábrica del gas, cigarrerías que salían de su trabajo, etc.

En un momento se congregaron en torno de aquellos humanos restos centenares de personas, que comentaban el caso con todo género de fantasías.

Los guardias condujeron al hombre a la Comisaría del distrito de la Inclusa. Allí declaró llamarse Francisco Marmolejo Peña, de cincuenta y dos años de edad, con domicilio en la Ronda de Toledo, número 26, segundo número 7, y traperero de oficio.

Declaró que había comprado el esqueleto desarticulado en una casa de la calle de Jacometrezo.

Allí fué la Policía y comprobó la certeza de la declaración del traperero.

El vendedor era un pacífico estudiante de Medicina, que había aprobado la Anatomía, y ya para nada necesitaba aquellos huesos.

TIRO NACIONAL

El concurso de tiro organizado por la Representación de Madrid ha sido acogido con gran entusiasmo. Es tal la profusión de donativos y regalos hechos para premiar las competiciones, que les augura un gran éxito a los organizadores.

Se calculan en unos 1.000 los tiradores que han de tomar parte en el certamen; estarán representadas todas las provincias peninsulares, las islas Baleares, Canarias y nuestras posesiones de Africa.

Todos los elementos valiosos de la nación se han asociado a esta obra: la aristocracia, la Prensa, el comercio, entidades bancarias y Sociedades industriales.

Los regalos recibidos hasta ahora son: una Copa de plata de S. A. R. el Infante D. Fernando; una Copa del excelentísimo señor duque de Arión; una Copa de plata y esmalte de D. José María Jardón, dedicada a los alumnos de las Academias militares; una Copa de plata dorada del excelentísimo señor D. Amalio Gimeno, ministro de Estado; una escribanía del excelentísimo señor D. Alejandro Roselló, gobernador civil de Madrid; petaca y fosforera de plata del señor marqués de Borghette; Copa de plata de D. Rafael Linajes; la Casa Floralia patrocina una competición para niños, habiendo donado diferentes premios, y la Casa Pardo, para el campeonato infantil, seis preciosos objetos; el señor marqués de Villavieja de Asturias, una Copa; el duque de Zaragoza una petaca de plata; otra el marqués de Villamejor; un arma, don Juan Alonso; la Casa Girod un reloj pulsera; la Unión Española de Explosivos, 1.000 cartuchos; excelentísimo señor conde de Cerrajería, un ejemplar de la edición que, para repartirla gratuitamente, como homenaje a Miguel de Cervantes, en el tercer centenario de su muerte, ha costeado del cuento de No-gafes *Las tres cosas del tío Juan*, ricamente encuadrado en plata repujada; D. Juan José García Gómez, director de *El Economista*, una pistola de repetición automática; el diario *A B C* patrocina el campeonato de fusil y los distintivos de la ambicionada categoría de «maestro tirador».

La suma de las donaciones hechas en metálico se eleva ya a una respetable cantidad. Entre los generosos donantes aparecen ilustres Sr. D. Fernando Jardón, cónsul de la República Argentina, 500 pesetas; el Banco Alemán Transatlántico, 100 pesetas; el ministro de Marina, 100 pesetas; el Banco Hispanoamericano, 75; el coronel-director de la Escuela Central de Tiro de Infantería, para premiar a clases é individuos de tropa, 50 pesetas; la Junta Central del Tiro Nacional, 1.000 pesetas; D. Carlos Padrós, 50, y el conde de Cerrajería, 125, esperándose aún otros donativos de importancia.

Es indudable el éxito del concurso, por lo que felicitamos a la Representación en Madrid del Tiro Nacional.

LOS PARIAS DEL ESTADO

Supresión del descuento

Las palabras que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Romeo y la réplica del ministro de Fomento fueron las siguientes:

El Sr. ROMEO: Es una triste y dolorosa realidad que el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad, ha creado un estado tal de pobreza y casi de hambre, que el Gobierno de S. M., atento a remediarle, celebra un día y otro día conferencias con todas las grandes Sociedades industriales, españolas para mejorar los jornales, los sueldos y los haberes de todos aquellos trabajadores y empleados que no dependen del Estado. Las Compañías de navegación, las Compañías de ferrocarriles, las Compañías mineras, los Bancos, todas aquellas entidades que tienen personal que no depende del Estado, haciéndose cargo de la carestía de la vida, han aumentado los sueldos, y se da el caso insólito de que los funcionarios del Estado, y sobre todo los de las últimas categorías, sean las únicas víctimas de quien todos se olvidan, del actual estado de cosas. Y yo creo, señores diputados, y espero que así lo creeréis también vosotros, que no es lícito que esta situación perdure.

Mi ruego va encaminado a suplicar al Gobierno de S. M. que, con la urgencia que el caso requiere, y ya que la situación del Tesoro no permite aumentar los sueldos, suprima el descuento a los funcionarios civiles y militares, de plantilla y temporeros, que perciben menos de 5.000 pesetas anuales de sueldo. Y he tomado este tipo, porque sabéis, señores diputados, que hay muchos obreros, maquinistas de tren, por ejemplo, que ganan alrededor de 5.000 pesetas, y equiparo, para los efectos de la carestía, una familia de funcionarios que ganen 5.000 pesetas con una de operarios que ganen lo mismo.

Hay una manera muy sencilla de que esto no le cueste al Estado. Bastaría con que fuese aprobada una modesta proposición de ley que le presentado, encaminada a que la defraudación sea imposible. Claro está que desde el momento que aumentasen los ingresos por no haber defraudación, no le costaría al Estado nada este sacrificio que hiciera en beneficio de los empleados que están atravesando una situación precaria. Por eso yo creo, señor presidente de la Cámara, que si los jefes de las minorías manifestaran su opinión concretamente, escuetamente, con muy pocas palabras, se habría creado un estado parlamentario, conocería el Gobierno la opinión seguramente unánime de la Cámara y podría traer el correspondiente proyecto de ley ó incluso podría hacerlo por real decreto, si está en sus facultades, y se habría resuelto el problema en muy poco tiempo, ganando todos, absolutamente todos, desde el momento en que una cuestión, que necesitaría de muchas sesiones para ser discutida y aprobada, se habría resuelto en los cinco ó seis minutos que he distraído vuestra atención y en otros tantos que emplearían las minorías en exponer su opinión. Este es el ruego. Lo creo de justicia y estimo que las minorías lo creerán así también, porque no es lícito que a la misma hora en que el Gobierno se preocupa de dar satisfacción a todos aquellos que pueden declarar huelgas y promover algaradas, tenga a los empleados del Estado en una situación que es verdaderamente angustiosa, deplorable é insostenible. Mi intención, al requerir la opinión de las minorías, no podía ser más recta. La presidencia no accede a ello, y acato su decisión.

El señor ministro de FOMENTO (Gasset): He oído, señores diputados, con el mayor gusto, la simpática y generosa moción de mi amigo muy querido Sr. Romeo. Es de una exactitud muy indiscutible é indiscutida que las circunstancias actuales, por la notoria carestía de las subsistencias, crean una situación de angustia para todos aquellos que no disponen de un sueldo considerable y de un modo de vivir holgado. No menos cierto es que el Gobierno viene preocupándose de aliviar en lo posible la situación de las clases menesterosas. Que entre los servidores del Estado, los que disfrutan de un sueldo modesto, cuando no mezquino, en la hora actual luchan con notorias dificultades, siendo ello de notoria evidencia. El ruego formulado por S. S. no puede ser acogido sino con intensa simpatía por todos cuantos le escuchan y, por mi parte, lo que yo puedo decir a S. S. en este instante es que con el mayor gusto habré de recomendar a mi digno compañero el señor ministro de Hacienda el estudio de esta cuestión.

Su señoría establece como contrapartida del gasto que puede implicar para el Estado la supresión circunstancial de los descuentos, el procurar que no hubiera defraudación. Yo estoy cierto de que si el señor ministro de Hacienda pudiera encontrar en las indicaciones de S. S. manera exacta y eficaz de impedir la defraudación, con gusto suscribiría, no sólo lo que solicita el Sr. Romeo, sino quizá bastante más, porque no lo he podido someter a cifras, no sé cuánto importará el descuento en estas categorías indicadas por el Sr. Romeo; pero estoy seguro de que importa mucho más, infinitamente más, lo que se filtra por el lado de la defraudación. El señor ministro de Hacienda habrá de acoger con la misma simpatía con que lo acogo yo en este instante, el ruego del Sr. Romeo, y habrá de ver si la situación del Tesoro y la posibilidad de impedir la defraudación consisten llevar a esos hogares, de los cuales S. S. se ha hecho eco y vocero elocuente, el alivio que representaría la supresión del descuento. (Muy bien.)

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Matesanz.

Después de darse cuenta en el despacho de oficio de algunos asuntos de importancia, el pleno tomó los siguientes acuerdos:

Elevar una instancia al excelentísimo señor alcalde, exponiendo los perjuicios que irrogan al comercio de Madrid algunas de las disposiciones contenidas en el bando de la Alcaldía-presidencia de 20 de mayo, respecto al tránsito, la carga y descarga de las mercancías. Por tratarse de un asunto de gran interés, se acordó que una Comisión de la Cámara entregase al señor alcalde, en su propio despacho, la expresada instancia.

Solicitar del ministerio de Fomento se recuerde a las Compañías de ferrocarriles el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el real orden de 1.º de febrero de 1887 y que a este fin se dicte una disposición de carácter general sobre la aplicación de mermas naturales en el caso de que los envases ó embalajes sean suficientes, como ocurre con los de madera.

Que con objeto de dirimir las diferencias entre los navieros y cargadores sobre los contratos de transportes marítimos, se indique a la Dirección de Comercio la conveniencia de que celebre una reunión ó Asamblea de interesados, a fin de que se pongan de acuerdo acerca de los medios para solucionar los conflictos y reclamaciones que hoy se suscitan respecto a las cláusulas que han de insertarse en los conocimientos de embarque.

La Cámara trató, igualmente, de las peticiones de las entidades económicas de Zaragoza, relacionadas con la forma y constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y con la reglamentación del comercio de los productos siderúrgicos, acordándose, respecto al primer asunto, que en aquella Junta consultiva se dé adecuada representación a los interesados del comercio y de la industria, debiendo en este caso ser propuestos los vocales por las Cámaras de Comercio; y en cuanto a la exportación de hierro laminado y lingote de hierro, manifestar que habiéndose dictado recientemente una real orden regulando el comercio de los productos siderúrgicos, con la cual está en principio conforme esta Cámara, esperar los efectos de la misma, en cuanto a las autorizaciones de los productos del hierro.

Fueron objeto de especial atención los proyectos pendientes de aprobación de las Cortes, referentes a la dependencia mercantil y a contrato del trabajo, acordándose informar oportunamente sobre ellos.

DOS ATROPELLOS

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó anoche Samuel Castañón, de veintidós años, que padecía lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

Había sido atropellado por el coche de punto número 79.

El cochero, Mariano Aparicio, fué detenido.

En la plaza de Lavapiés, por el carro que guiaba Pedro González, fué atropellado el niño de dos años Guillermo Garcés, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Ayer tarde fué fijada al público, en el tablón de edictos del Tribunal Supremo, la lista de los cien opositores que han sido aprobados en los dos ejercicios, propuestos al ministerio de Gracia y Justicia para formar el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

He aquí los nombres y apellidos de los favorecidos, por el orden que marca la numeración que lleva cada uno de los opositores:

- Número 1, D. Juan Castrillo Santos; 2, D. Julio Felipe Mestanza Bárez; 3, D. Vicente Sarthous Carreras; 4, D. Julio Burgos Gálvez; 5, D. Joaquín Vilches Burgos; 6, D. Eduardo Ruiz Carrillo; 7, D. Francisco Rodríguez Valcárcel; 8, D. José María Cáneras Arredondo; 9, D. Nicolás Salvador Solero Martínez; 10, D. Manuel Díaz Iñiguez; 11, D. Francisco Cartelu Oñeto; 12, don Alfonso Rodríguez Drauguet; 13, D. Rafael Lozano Zazano; 14, D. José Castro Fernández; 15, D. Adolfo Monfede García-Canaiteiro; 16, D. Juan de Madariaga y Bernado de Quirós; 17, D. Joaquín Pérez Romero; 18, D. Teófilo Escrivano Quintanilla; 19, D. Dionisio Ferrer Fernández; 20, don Tomás Agustín Salcedo Cano; 21, D. Alejandro Lozano Escalona; 22, D. Ramón Redondo Montero; 23, D. José Perucha Ripa; 24, D. Leopoldo González Echenique; 25, don Julio Ubeda Arce; 26, D. Cirilo Tejerina Bergel; 27, D. Luis Vallejo Quero; 28, D. Francisco Mareas Pelayo; 29, D. Eugenio Martínez Verdeguez; 30, D. Lucio García Moliner; 31, D. José María Suárez Vance; 32, D. José Bravo Mezquita; 33, D. Apolinar de Cáceres Gordo; 34, D. Julio Martínez de la Fuente; 35, D. Enrique Márquez Guerrero; 36, D. Eugenio Feas Rodríguez; 37, don José Farré Duart; 38, D. Cristino Sánchez Moreno; 39, D. Luis Allen Ulloa; 40, D. Jesús García de Obeso; 41, D. José Polo de Bernabé y Bustamante; 42, D. Antonio Santiago Soto; 43, D. Juan Angel Gómez Alarcón; 44, D. Francisco de Paula Serra Martínez; 45, D. Manuel de Vicente Guellbenzu; 46, D. Alejandro Cobelas Albente; 47, don Miguel Peña de Andrés García; 48, D. Eduardo Vitoria Cantero; 49, D. Jesús Urrutia Castillo; 50, D. Francisco Javier Gamero Varea; 51, D. Luis Fernández y Fernández de Villavicencio; 52, D. Luis Ascuerra Sánchez; 53, D. Juan González Ocampo; 54, D. Luis Navarro Trujillo y Pérez; 55, D. Juan Diego Pérez Serrabona; 56, D. Francisco Villatejo de los Campos.

- Número 57, D. Joaquín Domínguez Molina; 58, D. Alberto de Pareda y Segura; 59, D. Francisco de Pando Carchano Camarero; 60, D. Enrique Alonso Iglesias; 61, don Miguel Onorato Peña; 62, D. Esteban Sampedro Rodríguez; 63, D. Enrique Sampedro Rodríguez; 64, D. Juan García Murga; 65, don Fernando Candel González; 66, D. Juan de Villayas; 68, D. Carlos de Angel Moreno Cosío; 69, D. Olimpio Pérez y Pérez; 70, D. Francisco Joaquín García Ruiz; 71, don Pedro Cano Manuel; 72, D. Alfonso Bustos José María Clavera Acero; 76, D. Juan José Barrenechea Laverán; 77, D. José Suárez de Merino; 79, D. Fernando Herce Vales; 80, don Andrés Amo Liñán; 81, D. Luis Paz Rodríguez; 82, D. Domingo Onorato Peña; 83, don Modet; 85, D. José Fernández Valdeolmillos; 86, D. Francisco González Palomino; 87, don Ramón Maeso Criado; 88, D. Ignacio María Sáenz de Tejada y Gil; 89, D. Tomás Aguilera Marín de Espinola; 90, D. Narciso Pascual y Pascual; 91, D. Diego Rodríguez Castrillo; 92, D. Félix García Huerta; 93, don Martín Roberto Castellano Sánchez; 94, don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado; 95, D. Salvador Higuera Sabater; 96, don Gregorio Prados Ramos; 97, D. Bernardo Rives López; 98, D. José María Pérez González; 99, D. Mario Jiménez Laá; 100, don Eugenio Elices Gasset.

EXPORTACIONES PERMITIDAS

Carbón, alubias y lentejas

La Gaceta publica dos reales órdenes del ministerio de Hacienda, autorizando las exportaciones de carbón vegetal mediante el pago de 40 pesetas por tonelada, y de alubias y lentejas previo el pago de 21 y 20 pesetas los 100 kilos, respectivamente.

Las anteriores disposiciones se pondrán en vigor a partir del día 2 del mes actual.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadas. Inmejorables

EN LA CALLE DE GOYA

OTRO HUNDIMIENTO

Anoche hubo en la calle de Goya otro hundimiento del pavimento por las mismas causas que el ocurrido en la calle de Hartzbusch el día anterior.

También en este caso fué debido a la rotura de la cañería del agua, que al estallar lanzó pedruscos y tierras a respetable altura.

La manga de agua llegaba al nivel del último piso de la Casa de la Moneda, y como salía en dirección oblicua, el edificio recibió durante largo rato un baño más que regular.

Acudió el servicio de fontanería y el de incendios, que trabajaron para dejar libre el tránsito por dicha vía.

El agua entró en los talleres de grabado de la Casa de la Moneda, y causó desperfectos. También penetró en las habitaciones del señor director de Loterías.

Parece que la rotura fué debida a un golpe de pico que dió en la cañería un obrero de los que trabajaban en la recomposición del pavimento.

El espacio hundido tendrá unos tres ó cuatro metros de extensión.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LUNA NUEVA»

Zarzuela. La opereta estrenada anoche no gustó. Fué protestada ruidosamente. Alcanzó el fracaso a todos: autores, cómicos y prensa. ¡Qué ganas de perder el tiempo... y el dinero! Por fracasar, hasta fracasó el título: *La luna nueva*, debió decir el cartel *Eclipse total ó Noche de perros*.

Como seguramente no ha de llegar la obra a la segunda representación, dejémosla que descansen en paz. Y Dios haga que descansen también los que tuvimos la desdicha de soportarla. ¿Qué delitos habríamos cometido?

BENEFICIOS

EL DE RAFAELA G. DE HARO

Esclava.—La bellísima tiple cómica Rafaela G. de Haro celebraba anoche su beneficio, y el aliciente era sobrado para que el público madrileño llenase la sala de este coliseo, y demostrase a la gentil artista la predilección con que la distingue.

Flores, muchas flores en preciosas canastillas ó cayendo en manojos desde los balcones a los pies de la señorita de Haro, y vultuosos aplausos confusos, que huyendo de la tempestad de aplausos, cruzaban la sala, aumentaban la alegría del espectáculo. Rafaela Haro saluda sonriente y bella cada vez que los aplausos unánimes é insistentes obligaban a alzar la cortina; pero las manifestaciones de cariño y simpatía se reproducían pesantes y cada vez más efusivas; acabaron por llegar más adentro, y la sonrisa bellísima de la tiple desapareció de sus labios que se apretaron para no dejar escapar algo agradable; algo que hizo más fúlgidos sus hermosos ojos. Algunas de las rosas de la canastilla en que apoyó un instante más tiempo, rostro la graciosa artista, el último, pero porque recibieron anoche el último, pero el más bello de los rolos: el que le dieron los ojos de Rafaelita Haro. ¡Dichosas flores que así prolongarán su vida fragrant!

Todo lo merece una artista que tan brillantemente ha afirmado su reputación en la actual temporada de Esclava. **DEL C.**

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION
Comienza la sesión a las cuatro menos veinte minutos, presidiendo el marqués de Albuera.

En el banco azul, los ministros de Estado, de la Guerra y de la Gobernación. Los escaños, bastante concurridos.

ORDEN DEL DIA
Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo que sean admitidos al ejercicio del cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal, los Sres. D. Jerónimo Pou, D. Máximo Escuer y D. José Almazara.

El Sr. MATAIX, tomando como pretexto el derecho a discutir este dictamen para el derecho de la forma en que se exige la justificación de la renta para ejercer el cargo de senador, lamenta que la Comisión de Actas le hubiera alguna dificultad cuando presentó la justificación de su renta.

Dice que por haber sido diputado y senador más de tres veces, sólo tiene que justificar la renta de 7.500 pesetas, y no la de 20.000 que se trató de exigirle.

Cita casos, de los que deduce que no existe criterio fijo y se varía, y resulta a veces, a juicio del orador, bastante arbitrario.

Desea conocer el criterio del Gobierno y de los jefes de las minorías, para que de una vez se fijen las reglas a que habrán de atenerse los senadores electos para justificar su aptitud legal.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO cree que de esos casos citados por el Sr. Mataix no está enterado en detalle, y respecto al cambio de criterio observado, afirma que fué tomado el acuerdo por el Senado en sesión pública.

El ministro de la GOBERNACION dice que si se hubiese tratado de algún precepto constitucional, el Gobierno hubiera dado respuesta y criterio acerca de su interpretación; pero se trata de la aplicación del reglamento del Senado, y esto es privativo de la Cámara.

El Sr. RUIZ MARTINEZ hace una observación al intervenir en el debate, para plantear el caso concreto de si se puede acreditar la renta con valores extranjeros. Porque antes se decía que se acreditaría la renta con valores nacionales de Deuda perpetua o amortizable, y luego se dijo que se justificaría con valores públicos cotizables y valores industriales, y claro es que ya no se dice nacionales o extranjeros, y esto le parece lógico, porque, a juicio del orador, el propósito del legislador fué que estuviera garantizada la renta que demostrase que el senador tiene medios de vida dignos e independientes.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO contesta citando un caso en que un senador electo que tenía diez ó doce millones de pesos en valores argentinos, sólo tenía quinientas mil pesetas en valores españoles, y se empeñaba en justificar la renta con los valores argentinos, y ese señor no se sentó en el Senado. (Rumores de aprobación.)

El Sr. RUIZ MARTINEZ: No es el caso aludido.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Ya lo sé. Pero respecto a ese senador que S. S. no ha nombrado, dijo que tenía otros valores, y al día siguiente presentó valores españoles, sin que sepa la Comisión si eran suyos ó se los dio un amigo.

El Sr. MATAIX: Encontrándose ausente el ministro de la Gobernación...

El ministro de ESTADO: El Gobierno está en el banco azul.

El Sr. MATAIX: Bueno; pero, además, teniendo en cuenta el estado de espíritu de la Cámara, que desea escuchar la palabra elocuente del Sr. Bergamín, no creo es momento oportuno para plantear un debate acerca de acuerdos atentatorios a la Constitución del Estado.

El Presidente de la CAMARA: Eso será a juicio de S. S.

El Sr. MATAIX: Bueno, a mi juicio, diga lo que quiera la Comisión, se atenta a los principios constitucionales.

Se aprueba el dictamen, y juran el cargo el obispo de Teruel, D. Máximo Escuer, don José Almazara, y promete el Sr. Pou.

Contestación al Mensaje.
Se reanuda el debate acerca del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

colaboración, otro de oposición con benevolencia y otro de oposición completa. Y aun esto lo confirmó hace pocos días a la cabecera del banco azul, cuando dijo que la oposición no debía empezar hasta que pasen dos años, dos meses y siete días. No es éste el criterio del partido conservador, sino el de que su oposición será de colaboradores mientras no exista divergencia de opiniones en fundamentales cuestiones para la Patria.

Encuentra falta a la costumbre establecida de que combatan entre sí las minorías, y tiene ahora que rechazar acusaciones del señor Rodríguez San Pedro, quien seguramente no hubiera negado su colaboración al Gobierno conservador desde algún alto puesto. (Rumores y risas.)

A tres artículos dice el orador que se refirió el Sr. Rodríguez San Pedro, y este ataque acerca de las subsistencias lo encuentra modesto, lo que no dice en tono de censura, pues prefiere el pájaro modesto, favorable a la agricultura, al águila caudal, que lleva la destrucción.

Pasa a exponer, para justificarla, la política arancelaria del Gobierno conservador.

Dirigiéndose a los mauristas y aludiendo a la unión de las derechas, les dice: «No vayáis a Covadonga; pero si fuéseis, tomad billete de ida y vuelta.» (Risas.)

Analiza la representación regionalista, estudiando el resultado de la elección y el número de votos obtenidos por los regionalistas, para deducir que no llevan la representación de la mayoría.

Pero si afirma que existe el problema, y grave, siendo necesario decir hasta dónde y cómo debe discutirse el problema. Dice a los regionalistas que ya no deben llamarse así, sino nacionalistas, porque ahora aspiran a una autonomía política, que se añadió aclarando el concepto que se aspiraba a que se gobernase Cataluña, y declara que es incompatible con la Constitución del Estado, pues significa una Monarquía federativa, un Estado de Cataluña independiente y soberano, y eso es imposible, no puede admitirse, porque atenta a la soberanía de España.

No cree por eso que la propaganda sea ilícita; pero es preciso decirlo, porque es en vano que se hagan protestas de españolismo cuando los hechos demuestran que es separatismo.

¿Pero es que no es cierto exista el separatismo porque de las manifestaciones de los regionalistas han protestado desde los jaimistas hasta los radicales? Y lo que, a juicio del orador, es necesario, es fomentar esas propagandas separatistas, demostrando que son en realidad dos los problemas: el problema barcelonista y el problema del litoral.

Es necesario—añade—demostrar a Cataluña que no necesita intermediarios caros y malos.

Acusa a los catalanistas de ocultar a sus partidarios las ventajas que obtiene Cataluña del Estado español, al que alguno de los que en la Cámara tienen asiento le ha llamado padrastro.

También acusa a los regionalistas de incurrir en ese ensayo de la Mancomunidad en iguales vicios de parlamentarismo de que acusaban al Estado español.

Autonomía política, que haga de Cataluña un Estado independiente, no es posible sin modificar la Constitución; concesiones económicas, seguramente serán bien acogidas. Pero España no olvida que en días tristes se expusieron en Cataluña manifestaciones separatistas, y ahora, en momentos en que hace falta mayor unidad nacional, también surge el separatismo en el parque Güell. Pregunta a los regionalistas si así entienden el patriotismo.

Declara pasado el problema económico, y que, dadas las actuales circunstancias, es preciso limitarse a cubrir el presupuesto con déficit, y en modo alguno puede tratarse de una reforma de principios económicos, y más cuando las reformas que pide el país todas implican gastos, y eso no se puede hacer sino haciendo uso del crédito público, y desea que del crédito se haga uso cuanto antes.

Se ha demostrado con la guerra, dice, que las industrias españolas eran tributarias del Extranjero, y esto es preciso evitarlo. Algunas, añade, han creído definitiva la exportación artificial de determinados productos por caer de ellos las naciones beligerantes en estos anormales momentos y que después seguiría esa exportación, y eso sólo los locos pueden pensarlo, porque en cuanto pase la guerra esos productos encontrarán cerrados los mercados como antes de la guerra.

Expone los medios de facilitar el comercio exterior por medio de viajeros, para la conquista de mercados, y establecer el Banco de Crédito ó de emisión comercial, y así asegura que en España se han paralizado industrias cuyos productos pueden conservarse y valorarse más después de la guerra, como la extracción de metales.

Considera imposible el hacer demostraciones de platonismo al lado de alguno de los grupos beligerantes bajo el aspecto económico; pero no el que se vayan a conseguir en países neutrales los mercados para los productos españoles.

Indica la conveniencia de una unión aduanera con las Repúblicas americanas, fácil, ya que el importe del flete sería una garantía de que no podrían hacerse competencia recíproca en los productos.

Termina recomendando a la Comisión modifique el párrafo séptimo del dictamen, pues tiene una concordancia y una construcción interna que parte los corazones.

(La mayor parte de los senadores felicitan al Sr. Bergamín y salen del salón de sesiones.)

rio Universal», cuyo alcance ya explicó en el Senado.
En cuanto a soluciones, cree que ante la guerra se ignoran los datos del problema económico, que se conocerán después, y sin datos no puede atenderse a la solución de un problema.

Sostiene que la enseñanza es función privativa del Estado, a la que no puede ni debe renunciar.

Habla de las aspiraciones de los regionalistas, a los que, para combatir al Estado español, nada les importa que se gobierne bien ó mal, ni que se hagan concesiones a Cataluña.

Por mucho que se separe de los jaimistas no le asustan; pero en cambio le da miedo esa aspiración de los mauristas, pues si se lograra ese partido que quieren formar con la unión de las derechas, no habría un día de paz para España.

En nuestro país—añade—no hay mas que católicos propiamente dichos, intransigentes por error y fanáticos por sistema.

Confía en que el partido liberal tendrá fuerzas para vencer de todos esos conglomerados y podrá resolver los problemas de interés para la Patria.

Termina exponiendo que no puede renunciar España a la plena soberanía en todo el territorio del Estado.

El Sr. BERGAMIN rectifica.
Se suspende esta discusión.

Lidos el despacho ordinario y la orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO LA SESION

Antes de aprobarse el acta de la sesión anterior juran el cargo varios señores diputados.

Ruegos y preguntas.
El Sr. SALAS ANTON formula un ruego. Le contesta el ministro de FOMENTO.

La situación de los empleados.
El Sr. ROMEO dice que va a exponer un ruego, sobre el que pide su opinión a las minorías.

El PRESIDENTE dice que no es posible plantear un debate dentro del reglamento.

El Sr. ROMEO: Si el señor presidente hubiera tenido un minuto de paciencia...

El PRESIDENTE: Tengo mucha. Pero preveo el caso.

El Sr. ROMEO: Desco la opinión de las minorías.

El PRESIDENTE: No es posible hacerlo.

El Sr. ROMEO: Creo que apenas se escuche mi voz será autorizado el caso.

El PRESIDENTE: No será posible desde luego, Sr. Romeo.

El Sr. ROMEO: Voy al caso. Los artículos de primera necesidad se han elevado de tal suerte, que todas las entidades particulares han aumentado los sueldos a sus empleados, y se da el caso de que los empleados del Estado continúan exactamente con los mismos sueldos.

Ya que no sea posible aumentar los sueldos, por no ser momento oportuno, ruego que sean suprimidos los descuentos a los funcionarios civiles y militares, de plantilla ó temporeros, que perciban sueldos inferiores a 5.000 pesetas.

Razona el Sr. Romeo su petición diciendo que el Estado carece de fuerza moral para exigir sacrificios a los particulares, siendo él el primero que no da compensaciones a sus empleados.

Hoy día hay muchos obreros que tienen mayor jornal que la mayoría de los empleados.

¿Manera de hacerlo? Muy sencilla. El señor Romeo expone la solución, que es evitar la defraudación.

Por eso creo que debieran hablar los jefes de las minorías, pues el problema podría ser resuelto en muy poco tiempo, siendo discutida y aprobada la cuestión en el espacio de cinco ó seis minutos.

No es lícito que a la misma hora en que el Gobierno se preocupa de dar satisfacción a todos los que protestan, se tenga en ese desamparo a los funcionarios del Estado.

El ministro de FOMENTO reconoce que es cierta la cuestión. En las circunstancias actuales, los empleados sometidos a sueldos insignificantes atraviesan momentos difíciles. El Gobierno ha oído con simpatía la proposición y será puesta en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

El aplicar el importe de lo que puede defraudarse actualmente a la Hacienda a la partida correspondiente al descuento de los funcionarios, es problema difícil, porque el señor ministro de Fomento considera que se defrauda muy poco.

Los presos de 1909.
El Sr. LERROUX pide que asista mañana a la sesión el Presidente del Consejo para contestar a su ruego.

Anuncia que desde 1909 están presos algunos procesados con motivo de la semana trágica.

He hecho muchas gestiones para el indulto; pero muchas veces se me ha negado, porque como soy—dice—el contratista de la tranquilidad pública, no se quería aparecer ante la opinión haciendo concesiones a tal revolucionario, y otras veces por razones de las circunstancias.

Sin embargo, yo seguiré realizando mi obra de piedad y pidiendo clemencia para ellos.

También pide el Sr. Lerroux el indulto de periodistas que se hallan en presidio, algunos de los cuales llevan ya dos años cumpliendo condena.

Igualmente pide el orador el indulto de presos por luchas sociales.

Pide piedad para todos ellos, ya que se prodiga tanto para presos de delitos comunes.

Ruego al Gobierno se dicte una amplia ley de amnistía ó, por lo menos, se revisen los expedientes de indulto que se están tramitando.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el Gobierno se está ocupando de resolver aquellos casos compatibles con la justicia.

El Sr. LERROUX agradece lo que estima es ya un propósito del Gobierno.
Un expediente de bigamia.
Vueve el Sr. LERROUX a pedir el proceso ó pleito de querrela á propósito de delito de bigamia, seguido á instancia de una señora a que ya hizo referencia al tratar del acta de Gerona, y en que se cita una sentencia de un Juzgado alemán.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete será traído el expediente á la Cámara.
Jura otro señor diputado.

La huelga de los ferroviarios.
El Sr. LERROUX anuncia al ministro de Fomento que el presidente de la Sección del Norte de Reus ha sido trasladado, como represalia, por causa del último intento de huelga ferroviaria.

Pide que no se lleve á cabo el traslado.
Le contesta el ministro de FOMENTO.
Este manifiesta que el traslado del funcionario no se debe á represalias, según sus informes, sino á conveniencias del servicio de la Compañía.

El carbón.
El Sr. ALVARADO (D. Luis) habla de la carestía del carbón, problema que cada día ve de más difícil solución y cuya gravedad se debe en su mayor parte al partido conservador.

El ministro de FOMENTO dice que al Gobierno le preocupa un problema de tanta importancia para la industria nacional.

Reconoce que todos los trabajos los realizó el anterior ministro de Fomento; pero que él los continúa.

(Mientras habla el orador, el ministro de Instrucción deja oír su robusta voz desde los pasillos, y el Sr. Villanueva se desespera y le envía varios recados. Al cabo de cierto tiempo la voz se extingue.)

Rechaza el Sr. GASSET los cargos que hizo el Sr. Alvarado.

El Gobierno, procediendo á la española, como decía el Sr. Alvarado—afirma el ministro—ha facilitado carbón a los pescadores é industriales y ha obtenido la rebaja de las harinas.

Sigue elogiando la labor del Gobierno en todos los aspectos, impidiendo la venta de barcos, amparando en todos sus puntos la vida nacional.

El Sr. ALVARADO (D. Luis) rectifica y pregunta si hay alguna esperanza de solución del problema.

El ministro de FOMENTO dice que no puede contestar mas que el Gobierno trabaja con ahínco buscando dicha solución.

Anuncia la próxima presentación de un proyecto de ley para dar mayor intensidad á la producción hullera.

El sulfato de cobre.
El marqués de CAMPS manifiesta que el precio de 1,90 de que habló el Gobierno ayer tarde en la Cámara, referente al sulfato de cobre, es evidentemente un precio demasiado elevado para el agricultor español, tanto más cuanto que las circunstancias han empeorado y no permiten un precio mayor de 1,10 pesetas, y no al contado tampoco, como se pretende.

El ministro de FOMENTO repite lo dicho ayer contestando á preguntas del Sr. Nougués.

El marqués de CAMPS anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. GONZALEZ VILAR dice que el problema se «empequeñece» desde el momento que se trata de presentarle como afectando á una sola región. Se trata de un problema nacional.

El Sr. GALLEGU: Exacto.

El Sr. GONZALEZ VILAR: En España hay 1.200.000 hectáreas destinadas al cultivo de la vid. Para cada hectárea se necesitan 25 kilos de sulfato; por tanto, se necesitan 37.000 toneladas.

El Gobierno, según datos oficiales, sólo ha vendido 500 toneladas, porque el agricultor no puede pagar el enorme precio de 2,40 pesetas.

¿Qué ayuda, pues, es la prestada por el Gobierno? Absolutamente ninguna.

Además de esto, se pone toda clase de dificultades por los funcionarios para la venta del sulfato.

Además, ¿por qué se vende á 2,40 á plazos, y á 1,90 al contado? ¿Estoy equivocado?

El Sr. ROMEO: Lo que hay que preguntar es por qué no se compró barato cuando se pudo comprar.

El Sr. VILAR: La diferencia entre un precio y otro significa un interés usurario.

Pide que el precio de 1,90 sea para el contado, y para la venta á plazos se admita una fianza de persona solvente; pero sin incurrir en otra clase de obstáculos por parte de los funcionarios.

El ministro de FOMENTO pide que se determine cuáles sean los diputados que hayan de hablar sobre esto, para contestar á todos de una vez.

El PRESIDENTE se muestra conforme con ello, y dice que los diputados pueden acudir á la interpelación.

El Sr. VILAR se considera molesto por la falta de respuesta.

El ministro de FOMENTO expone las razones, que son las expuestas, de no hacerlo.

El Sr. VILAR dice que demorando la cuestión se perderá la cosecha este año también, y por eso habla.

El Sr. ROMEO pide que se lea el artículo referente á la petición de interpelaciones.

El Sr. ROMEO habla para pedir que venga á la Cámara el expediente que se haya incoado para la compra de sulfato, y los datos de tramitación que se haya seguido para adquirirle en los Estados Unidos, habiendo sido desechadas proposiciones de otros puntos, como ocurrió con Inglaterra.

El ministro de FOMENTO dice que el expediente no se siguió en Fomento, y así se lo expuso al Sr. Nougués.

El Sr. ROMEO: Me refiero al expediente que debe existir en Fomento, porque á la Dirección de Agricultura debieron llegar hace tiempo las peticiones dirigidas por los agricultores para que el Estado adquiriera sulfato.

Porque lo que se trata de probar es que de haberse hecho las cosas en su día, oportunamente, cuando dichas peticiones se hicieron, el sulfato no se pagaría á 2,40, sino más barato, porque, en resumen, el hecho es que el Gobierno ha demostrado una lamentable negligencia.

El ministro de FOMENTO rechaza la imputación de que el Gobierno pudo comprar más barato.

El Gobierno hizo todo cuanto pudo. Solicitó precios de Inglaterra; pero circunstancias de la guerra obligaron á dicho país á la anulación de la oferta.

Reparación de templos.
El Sr. FERNANDEZ BARRON pide al ministro de Gracia y Justicia una relación detallada de las cantidades destinadas á reparación de templos, con expresión de los respectivos pueblos.

ALCANCE POLITICO

Nuestro director, Sr. Romeo, ha dirigido un ruego al Gobierno en la sesión de ayer del Congreso para que suprima el descuento sobre los sueldos menores de 5.000 pesetas.

Si los funcionarios del Estado tuviesen una organización perfecta, á estas horas tendrían obtenido lo que para ellos, movido por sus sentimientos generosos, ha solicitado nuestro director.

El Gobierno tendrá ó no en cuenta el ruego, de éste; pero sepa que para intervenir en las contiendas entre el capital y el trabajo é imponer sacrificios á Empresas en beneficio del personal de las mismas es preciso tener una autoridad moral, de la que se carece cuando no ha entrado en sus preocupaciones aliviar la situación de los numerosos empleados que con sus sueldos, reducidos por el descuento, no tienen lo necesario para dar de comer á los suyos ante la presente carestía de la vida.

Suprímase, temporalmente al menos, el descuento, pero hágase pronto, que no serán, ciertamente, las Cortes del Reino las que rechacen la medida de Gobierno, que todo el mundo encontraría ajustada á un criterio de equidad y de justicia.

Las Secciones del Congreso han nombrado las Comisiones siguientes.
Presupuestos: Sres. Pedregal, Ordóñez, Chapaprieta, Urzaiz (hijo), Torres Boleña, Aragón, Soto Reguera, Lerroux, Montes Jovellar, Martínez Fresnedo, Argente, Rodríguez de la Borbolla, Argüelles, Núñez de Arce, Soler (D. Carlos R.), Llorente, conde de San Luis, Gimeno, Nicolau, Riu (D. Daniel), Martínez Acacio, Martínez (D. Gabino), Sánchez Ocaña, Rivas, Galzarza, Navarro Reverter (D. J.), Moreno Calvo, García Marín, Sagnier, marqués de Pidal, conde de Colombl, Bailén, Barroso (D. E.), Pérez Oliva y Delgado (D. W.).

Mensaje de contestación al discurso de la Corona: Sres. Alvarado, González Hontoria, Ortega Gasset, Doval, Fidalgo, Gascón Marina y Lladó.

Examen de cuentas. Sres. Rodríguez Albaladejo, Buendía, Martín Fernández, Betancort, Aura Boronat y Seoane.

Gracias ó pensiones: Sres. Baselga, Salvador, Buendía, Iturralde, Tordesillas, Taramona y Claret.

Corrección de estilo: Sres. Moya, Rocamora, Lázaro, Vicenti, Palacios y Royo Villanova.

Gobierno interior: Señores conde de Sallent, Moral de Calatrava, marqués de Camps, Dorado, Bustelo, Sagasta y Lamana.

Asistencia pública: Sres. Rosado, Aragón, Argente, Merino, López (D. Daniel), Navarro Reverter y conde de Santa Encrática.

Urbanización del extrarradio de Madrid: Sres. Valero Hervás, Manzano, Rodríguez de la Borbolla, Alesanco, Santa Encrática, Senra é Iglesias (D. Pablo).

Reforma de la ley Electoral: Sres. Careaga, Soto Reguera, Rodríguez de la Borbolla, García Pardo, Azpeitia, Martínez Velasco y Romero Civantos.

La Comisión de Actas del Senado ha acordado dar dictamen favorable á la aptitud legal para ejercer el cargo de senador á los Sres. Milá y Pérez Barceló.

Consumió el tercer turno en contra del dictamen de contestación al discurso de la Corona el Sr. Bergamín, manteniendo vivo el interés de la Cámara durante su discurso, parte del cual dedicó á mostrar recelos, respecto á la sinceridad del actual Gobierno, que profesó la doctrina de tres etapas en la oposición: colaboración, benevolencia y asalto al Poder, y otra parte á contender con el señor Rodríguez San Pedro, que acusó al Gobierno de ocuparse de minucias, sin abarcar el porvenir con sus miradas.

que en el acto fué rechazada por el respetable senador maurista.

Con valentía y sinceridad, que en algún momento valieron al Sr. Bergamín los aplausos de la Cámara, examinó éste el problema regionalista, planteándolo con toda claridad en la nueva fase de autonomía política, que considera incompatible con nuestro régimen constitucional.

En el orden económico ha defendido el señor Bergamín la gestión del Gobierno Dato, señalando las orientaciones en que debe inspirarse la política económica del actual Gobierno, al cual no debe preocuparle tanto el déficit inevitable de los presupuestos, como la reconstitución de la economía nacional y la expansión comercial hacia los países de América.

El Presidente del Consejo pasa el día de hoy en el campo.

GRAN MUNDO

Los condes de Torre de Cella han regresado de su viaje de novios.

Se ha celebrado en Barcelona la boda de D. Enrique Mauri y Font, hijo de nuestro querido amigo D. Narciso, con la lindísima señorita Ana Tejero Enriquez y Roca.

Fueron testigos el marqués de Santa Ana, tío del novio, y D. Joaquín Castelló, D. Gabriel Roca y D. Benito Fortuny.

Representó al juez el abogado y presidente del Círculo tradicionalista D. Mariano Bordas.

Asistió á la ceremonia religiosa numerosa y aristocrática concurrencia, que fué obsequiada después con un espléndido almuerzo en casa de la novia.

El joven matrimonio, á quien deseamos eterna luna de miel, ha salido para San Sebastián, Bilbao y Asturias.

MADRIZZY.



Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla, infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under '4 por 100 interior'.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under '4 por 100 exterior (estampillado)'.

4 por 100 amortizable.

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under '4 por 100 amortizable'.

5 por 100 amortizable.

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under '5 por 100 amortizable'.

Obligaciones del Tesoro al 4,50%

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'Obligaciones del Tesoro al 4,50%'.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'Obligaciones del Tesoro al 4,75%'.

Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'Ayuntamiento de Madrid'.

Banco Hipotecario de España.

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'Banco Hipotecario de España'.

Valores Industriales (acciones).

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'Valores Industriales (acciones)'.

Obligaciones.

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'Obligaciones'.

Valores extranjeros.

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'Valores extranjeros'.

Cambios.

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'Cambios'.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'BOLSA DE BARCELONA'.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 31' under 'BOLSA DE BILBAO'.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Ascendiendo al empleo de general de división al de brigada D. José Villalba Riquelme, actual comandante general de Larache.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera Luyando, y nombrándole comandante general de Larache.

—Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina al teniente coronel de Infantería D. José Letamendi y López, por servicios de campaña prestados en la zona de Ceuta hasta el 4 de febrero último, en que murió al producirse la catástrofe ocurrida en la posición A de dicha zona.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al vicealmirante de la Armada D. Gabriel Antón é Ibolón.

—Idem la id. de San Hermenegildo al general de brigada D. José Francés y Roselló.

—Idem las cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente á un coronel de Caballería, un subinspector médico de primera de Sanidad Militar, dos tenientes coroneles de Ingenieros, un subteniente de segunda, un capitán de Infantería y tres de Ingenieros, tres oficiales primeros de Oficinas Militares (la de uno de éstos pensionada) y cinco primeros tenientes de Ingenieros, de los cuales pertenecen tres á la escala de reserva; mención honorífica á un teniente coronel y dos comandantes de Infantería, nueve capitanes de Ingenieros y ocho primeros tenientes del mismo Cuerpo (tres de éstos de la escala de reserva).

—Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Caballería D. Germán León Lores; para cruces de la misma Orden, con distintivo blanco y sin pensión, de la clase correspondiente, á los comandantes D. Eduardo Rodríguez Carraciolo, de Estado Mayor, y D. Sancho López López, de la Guardia Civil; á los capitanes D. Gustavo de Montaud Noguero y don Antonio Sánchez Cid, de Ingenieros, y don José Gil de León y Díaz, de la Guardia Civil; y mención honorífica al médico primero de Sanidad Militar D. Jerónimo Sanz Lence y á los primeros tenientes D. Ramón Olmet y Vela, de Artillería, y D. Jorge Palanca y Martínez Fortún, de Ingenieros.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Antonio Fernández Gollín y Martínez, don Luis Estanga Arias y D. Federico Valverde Asensio para el mando del tercer establecimiento de Remonta (Ecija) y de los regimientos de Lusitania y de Borbón, respectivamente.

Paraiso, vive en los escepticismos de la desilusión, y el tercero, Alba, ha llegado al ministerio de Hacienda, donde puede probar, en este orden de ideas, la eficacia de su talento y de su antiguo programa.

Concluyó su discurso con párrafos muy brillantes, en que alentó el patriotismo de todos, invitando á los hombres de poderosa inteligencia y de gran voluntad á que aprovechar la ocasión presente, sin perder hora ni minuto, para decir á España lo que Jesús dijo á Lázaro: «¡ Levántate y anda! »

El elocuente discurso del Sr. Botella mereció grandes aplausos y entusiastas elogios. Asistió á esta conferencia numeroso público, en el que se hallaban las personas más distinguidas de la colonia española.

Pronunciará la segunda conferencia el ilustre profesor de la Sorbona M. H. Martiniénche, gran hispanófilo, como es sabido, que disertará sobre este tema: «Algunas ideas sobre el comercio literario entre España y Francia.»

Hay anunciadas otras conferencias, entre ellas una del Sr. Muñoz Escámez sobre «La guerra económica y la economía de la guerra.»

Posible es que pronuncie también una conferencia antes de regresar á España el académico é ilustre literato D. Armando Palacio Valdés.

UN BANQUETE

Los vecinos y amigos de D. Melitón Asensio, alcalde de Fuencarral, le han obsequiado con un banquete para celebrar la distinción de que ha sido objeto con motivo de la concesión de la medalla de Carlos III.

Dicho acto, fiel demostración de las simpatías con que cuenta el Sr. Asensio, fué de lo más fraternal, ofreciendo el homenaje el señor Goitia, diputado provincial por dicho distrito, en un sentido discurso.

El Sr. Soria hizo una detallada historia de las gestiones llevadas á cabo por dicho alcalde, cooperando á la labor de la Junta de damas, para la construcción é instalación del Sanatorio antituberculoso en Valdelatas, poniendo también de relieve la gratitud que la provincia de Madrid y España entera debe á la señora condesa de Romanones, que es á quien se debe la iniciativa de ese Sanatorio.

En la calle de la Encarnación, Julián Jacome, de treinta y dos años, carretero, y su exnovia, Casimira Sanz, de treinta y cinco, regañaban porque, como casi siempre ocurre, él se empeñaba en que ella había de aceptar sus relaciones amorosas.

Casimira iba ya á huir, cuando Julián la cogió del brazo y exclamó: «¡ Te voy á degollar! »

Y metió la mano en el bolsillo interior de la americana, sacando una navaja.

En aquel instante le cogió el brazo el guardia de Seguridad 821, que vestido de paisano pasaba por allí, y le detuvo, auxiliado por otro transeunte, D. Constantino Aroste, testigo ocular del hecho.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en la mina Romanilla, de Ciudad Real, han resultado tres obreros gravemente heridos, á consecuencia de accidentes casuales.

En Alicante se ha celebrado un mitin, seguido de manifestación, á la que asistieron unas 7.000 personas, para pedir que se depure la negligencia de los diputados provinciales en los hechos denunciados por la Prensa y que intervinga el fiscal.

También han pedido que se proceda contra los Ayuntamientos morosos por contingente provincial.

El acto del descubrimiento se verificó con gran solemnidad.

Final de los festejos. El baile dado por los Ingenieros de la Academia en el teatro Principal estuvo brillantísimo.

Esta noche se pondrá fin al programa de festejos con una gran verbena en el patio de la Academia.

Banquete á Coullaut Valera. SEVILLA. (Jueves, madrugada.) Se ha celebrado el banquete de homenaje á Coullaut Valera y Martínez Zapatero.

El acto ha tenido lugar en la caseta que posee en la feria el Círculo de Labradores, que había sido adornada á la valenciana.

Han asistido las autoridades, literatos, artistas y gran número de personalidades.

Pronunciáronse elocuentes brindis, que fueron muy aplaudidos.

Tres obreros gravísimos. BILBAO. (Miércoles, noche.) En la fábrica de ácidos del pueblo de Deusto limpian varios obreros una caldera. De ella se desprendió tal cantidad de ácido sulfúrico, que tres de ellos resultaron con gravísimas quemaduras.

Los exploradores tinereños. CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) Han

en la sociedad madrileña, estaba condecorado con las cruces de Isabel la Católica, San Hermenegildo y Mérito Militar blanca y roja; medalla de Alfonso XII, de la Guerra Civil y otras varias.

A su esposa y demás familia enviamos nuestro pésame.

Hoy jueves, con motivo de la festividad del día, celebrará la Banda municipal un concierto en el Retiro, á las once de la mañana, ejecutando un programa selecto.

La complicación pulmonar que hace días puso en peligro la vida del doctor Llorente ha desaparecido. También se ha iniciado una ligera mejoría en el curso de su primitiva enfermedad.

Hacemos votos por el restablecimiento del ilustre enfermo.

Ha sido jubilado D. Antonio de la Fuente, registrador de la propiedad de Getafe, de primera clase.

Dicho señor desempeñó durante veintidós años la secretaría particular del nunca bien llorado D. Antonio Cánovas del Castillo, y le felicitamos por la prueba de cariño que le ha dado el personal de su registro regalándole una plancha de plata, montada en bonito marco dorado con adornos de terciopelo grana, con la siguiente inscripción:

«Al Excmo. Sr. D. Antonio de la Fuente Ruiz. Recuerdo de su instituto y oficiales al ser jubilado del cargo de registrador de la propiedad de Getafe.»

¿Va usted á Madrid? No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir, Joghourt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA». Teléfono 5997.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

PROVINCIAS

El Patrón de los Ingenieros. GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Los festejos organizados por los alumnos de Ingenieros militares en honor de San Fernando, Patrón del Cuerpo, resultaron brillantísimos.

Tanto las funciones teatrales como las fiestas taurinas fueron animadísimas, y reinó completo orden.

A la becerrada asistió el Presidente del Consejo, pues su hijo D. José Figueroa, alumno, actuaba de matador. La becerrada resultó entretenida, y los cadetes despacharon con valentía á sus becerreros, que eran de respeto.

Después de la becerrada obsequió la Academia de Ingenieros con un espléndido lunch al conde de Romanones, encargándose de ofrecer el agasajo el coronel Rodríguez Mourel.

El Presidente del Consejo pronunció un breve discurso enalteciendo el Cuerpo de Ingenieros, y le ofreció su decidido apoyo, si lo necesitaba, diciendo que durante su viaje á Marruecos pudo ver la admirable labor realizada por los ingenieros militares.

Se terminó el acto, y fué despedido el jefe del Gobierno en la puerta de la Academia, donde subió al automóvil, siendo despedido con vivas á los Reyes y al conde de Romanones.

Honrando á los héroes. Hoy vinieron á Guadalajara el Infante don Alfonso y los pilotos aviadores militares, con objeto de asistir al acto del descubrimiento de los retratos del capitán Castellón y del teniente Gallo, muertos, el primero en un accidente de aviación, y el segundo en la campaña de Africa.

El acto del descubrimiento se verificó con gran solemnidad.

Final de los festejos. El baile dado por los Ingenieros de la Academia en el teatro Principal estuvo brillantísimo.

Esta noche se pondrá fin al programa de festejos con una gran verbena en el patio de la Academia.

Banquete á Coullaut Valera. SEVILLA. (Jueves, madrugada.) Se ha celebrado el banquete de homenaje á Coullaut Valera y Martínez Zapatero.

El acto ha tenido lugar en la caseta que posee en la feria el Círculo de Labradores, que había sido adornada á la valenciana.

Han asistido las autoridades, literatos, artistas y gran número de personalidades.

Pronunciáronse elocuentes brindis, que fueron muy aplaudidos.

Tres obreros gravísimos. BILBAO. (Miércoles, noche.) En la fábrica de ácidos del pueblo de Deusto limpian varios obreros una caldera. De ella se desprendió tal cantidad de ácido sulfúrico, que tres de ellos resultaron con gravísimas quemaduras.

Los exploradores tinereños. CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) Han

llegado varios exploradores de Málaga y Santa Cruz de Tenerife, que hacen el viaje á los exploradores madrileños.

El gobernador civil obsequió á los excursionistas con un almuerzo.

El jueves continuarán su viaje á Madrid. Sobre el torpedeamiento del «Aurrera».

BILBAO. (Miércoles, noche.) El director de la Compañía Aurrera ha dirigido al ministro de Estado el siguiente despacho:

«Como director gerente de la Compañía naviera Aurrera, y en vista de los telegramas de este oficio de la Comandancia en Francia de del puerto, transmitido por orden de esa Dirección general de Navegación, acerquémonos á ese ministro que tan pronto como arribo presentará esta Compañía, por mediación de V. E., la correspondiente reclamación á la nación á que pertenezca el buque causante del torpedeamiento.»

LA PROTESTA DE ZARAGOZA

Las clases productoras. ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Los diputados á Cortes por la provincia han dirigido á las entidades productoras un telegrama comunicando que no les ha satisfecho la respuesta que á la pregunta formulada por el Sr. Ossorio en la sesión de Cortes ha dado el Presidente del Consejo, pues se ha limitado á decir que el Gobierno estudia las solicitudes que le han sido hechas.

Añade el despacho que insisten en la necesidad de que envíen una Comisión á Madrid por no serles posible realizar las gestiones que tienen que hacer cerca del ministro, estando aislados de sus representantes.

Para tratar de este despacho se ha reunido una Comisión de representantes de entidades de las clases productoras.

Los reunidos han acordado que vaya á Madrid, para entrevistarse con los diputados por Aragón, una Comisión formada por los señores Marraco, Salazar y Morón.

Además, los reunidos han dirigido una instancia á la Diputación provincial, pidiendo que esta Corporación les preste el mismo concurso que les presta el Ayuntamiento.

En dicha instancia se dice lo siguiente: «Creíamos que el Presidente del Consejo, ante el anuncio de los acontecimientos que se avecinan, haría algo más que considerar justas nuestras demandas; pero vemos que ha contestado con evasivas, según nos telegrafían los diputados á Cortes; después de haber pasado dos meses desde que la Federación Patronal elevó sus peticiones al Gobierno, éste dice ahora que las estudiará.

Esperamos que la Diputación, en la primera sesión que celebre después de iniciado este movimiento reivindicativo, irá á la cabeza de la protesta, como fué su presidente en la manifestación.

Pedimos serias y energicas determinaciones y que acompañéis á la opinión general nuestro apoyo completará el grandioso movimiento que para bien de España ha iniciado Zaragoza.»

La Comisión reparte circulares entre los gremios, adjuntando impresos para darse de baja en la contribución.

Se han recibido ya muchas bajas. Se han remitido circulares á los Ayuntamientos de las tres provincias aragonesas, invitándoles á que adopten la misma actitud que el de Zaragoza.

Los gremios mandan circulares á sus similares de toda España, pidiéndoles que secunden este movimiento é incluyéndoles copias de las exposiciones elevadas al Gobierno, con todos los datos necesarios para que se enteren del movimiento iniciado por Zaragoza.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

CARTEL DE HOY

CORRIDA DE TOROS

Novena de abono.

Se lidiarán seis toros, con divisa celestina y caña, de la ganadería de D. Graciliano Pérez Tabernero, de Salamanca.

LIDIADORES

Picadores.—José del Pino, Antonio López (Farán); Manuel Aguilar (Carriles), Antonio Chaves (Camero); Juan Pinto; Mariano Liñán Francia, Eladio Abia y José Martínez (Aventurero); en el caso de utilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Francisco Madrid

José Gómez (Gallito)

Julián Sáiz (Sateri II)

Bandiereros.—José García (Doble), Angel Martínez (Cerrajillas) y Rafael Madrid; Enrique Belonguer (Blanquet), Manuel Saco (Cantimplas), Luis Suárez (Masaca) y Enrique Ortega (Almendra); José Rodríguez (Pepillo), Victoriano Boto (Regaterín Chico) y Domingo Pons (Chalillo de Valencia).

Nombre y señas de los toros.

1.º Quejumbón, núm. 10, cárdeno bragado.

2.º Corchero, núm. 15, negro listón bragado.

3.º Piñonero, núm. 3, jabonero salpicado.

4.º Granijo,

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Las once y veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle.

Alejandro Saint Aubin. El Sr. Morayta se acuerda con la Corporación el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de D. Alejandro Saint Aubin.

Enterados. El Ayuntamiento se da por enterado de los asuntos al despacho de oficio que figuraban en el orden del día.

Los carros de transporte. Se da lectura de una moción de la alcaldía proponiendo la exención durante el período de cuatro años de los arbitrios que gravan los camiones ó furgones de transporte, para favorecer, en beneficio de los propietarios, la supresión de los carros de reata.

El Sr. Anón hace algunas observaciones, á las que contesta el alcalde, y la moción es aprobada en consideración.

Licencia á un concejal. Se le conceden dos meses de licencia al Sr. Morayta, jefe de la Universidad, D. Emilio Parrondo.

Ingresos y gastos. Al darse cuenta de los balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Insanamiento hasta fin de abril último, el Sr. Niembro propone que se publiquen mensualmente los balances, para que los conozcan los concejales.

El Sr. Largo Caballero dice que de esta manera se anula el pensamiento de que todas las plazas sean provistas por oposición.

Añade que para algún hijo de un concejal ha habido favoritismo, adelantándole el número en el escalafón, diciendo que ha prestado servicios gratuitos al Ayuntamiento, y no presenta el nombramiento en virtud del cual ha prestado esos imaginarios servicios.

El Sr. Maura anuncia que no votará el dictamen, por las enormidades que contiene.

El Sr. Gabilán estima que se debe retirar el dictamen, y el Sr. De Miguel, presidente de la Comisión, lo retira.

Provisión de plazas. Se pone á discusión un dictamen proponiendo, de conformidad con la Alcaldía presidenciana, que en lo sucesivo no se provean plazas que exijan título profesional ó competencia facultativa sin el correspondiente concurso y previa prueba de suficiencia en las de carácter administrativo.

El Sr. Niembro pide que si una plaza no es necesaria, que no se nombre, y que es preferible que el Ayuntamiento nombre á los jornaleros, que no que los nombres los alcaldes.

El Sr. Maura estima que es preferible que sean nombrados por los alcaldes.

Intervienen los Sres. Morayta, De Blas y Gabilán.

El señor duque de Almodóvar del Valle declara que su propósito es que ni él ni los concejales puedan hacer nombramientos, y se aprueba el dictamen.

El servicio de incendios. Con motivo de unos dictámenes referentes á personal del servicio de incendios se promueve una discusión, en la que intervienen los Sres. Retortillo y Noguera, originándose un incidente entre este concejal y el señor Maura, que corta la presidencia con algunas aclaraciones, por las que se llega en conocimiento de que se está instruyendo un expediente por el Sr. Díaz Agero para comprobar ciertas denuncias contra el servicio de incendios, hechas por el Sr. Noguera.

Otros asuntos. Se aprobaron la mayoría de los asuntos que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

El pago de arbitrios. El alcalde presidente ha prorrogado hasta el día 15 del corriente mes el plazo de recaudación, en período voluntario, de los ar-

ajustado á la letra de una de las bases del presupuesto é insiste en que el dictamen es justo.

El Sr. Niembro dice que en el dictamen se trata de acoplar á 24 individuos olvidando á otros empleados, y anuncia que si no se retira el dictamen dirá «cosas gordas».

El Sr. Crespo pide que se digan las cosas gordas.

El Sr. Niembro dice que ha solicitado cariñosamente la retirada.

«Se trata—añade—de favorecer á varios parientes de concejales, y por eso no quería tratar del asunto en el salón de sesiones.»

Da lectura á los nombres que van en la relación, figurando el primero el hijo de un concejal.

Dice que se propone antes de otros que llevaban doce años en el Ayuntamiento á alguno que sólo lleva unos meses, como el hermano de otro concejal, y aun alude á otro que, por una interrupción de los socialistas, se sabe que es hijo de otro edil.

El Sr. Crespo dice que la Comisión no ha tenido en cuenta los apellidos, y añade que se dice que entre los postergados figura un hermano del Sr. Niembro.

El Sr. Niembro niega que tenga ningún pariente que pueda resultar favorecido ni postergado, é insiste en que, tratándose de un error, debe ser retirado el dictamen.

El Sr. Anón dice que el que más hincapié ha hecho en que se elimine á los de sustitutos es uno que ha estado siendo barrendero de la plaza de la Cebada durante muchos años.

El Sr. Largo Caballero dice que de esta manera se anula el pensamiento de que todas las plazas sean provistas por oposición.

Añade que para algún hijo de un concejal ha habido favoritismo, adelantándole el número en el escalafón, diciendo que ha prestado servicios gratuitos al Ayuntamiento, y no presenta el nombramiento en virtud del cual ha prestado esos imaginarios servicios.

El Sr. Maura anuncia que no votará el dictamen, por las enormidades que contiene.

El Sr. Gabilán estima que se debe retirar el dictamen, y el Sr. De Miguel, presidente de la Comisión, lo retira.

Provisión de plazas. Se pone á discusión un dictamen proponiendo, de conformidad con la Alcaldía presidenciana, que en lo sucesivo no se provean plazas que exijan título profesional ó competencia facultativa sin el correspondiente concurso y previa prueba de suficiencia en las de carácter administrativo.

El Sr. Niembro pide que si una plaza no es necesaria, que no se nombre, y que es preferible que el Ayuntamiento nombre á los jornaleros, que no que los nombres los alcaldes.

El Sr. Maura estima que es preferible que sean nombrados por los alcaldes.

Intervienen los Sres. Morayta, De Blas y Gabilán.

El señor duque de Almodóvar del Valle declara que su propósito es que ni él ni los concejales puedan hacer nombramientos, y se aprueba el dictamen.

El servicio de incendios. Con motivo de unos dictámenes referentes á personal del servicio de incendios se promueve una discusión, en la que intervienen los Sres. Retortillo y Noguera, originándose un incidente entre este concejal y el señor Maura, que corta la presidencia con algunas aclaraciones, por las que se llega en conocimiento de que se está instruyendo un expediente por el Sr. Díaz Agero para comprobar ciertas denuncias contra el servicio de incendios, hechas por el Sr. Noguera.

Otros asuntos. Se aprobaron la mayoría de los asuntos que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

El pago de arbitrios. El alcalde presidente ha prorrogado hasta el día 15 del corriente mes el plazo de recaudación, en período voluntario, de los ar-

bitrios de inquilinato, solares y patentes para la venta de bebidas y alcoholes.

La Cámara de Comercio y el alcalde. Una numerosa Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha estado ayer mañana en el Ayuntamiento con el objeto de conferenciar con el alcalde para exponerle los perjuicios que se irogan al comercio de esta corte por algunas de las disposiciones contenidas en su bando de 20 del corriente.

No habiendo podido hablar con el señor duque de Almodóvar por encontrarse éste en sesión, la Comisión de la Cámara ha dejado en secretaría una comunicación transmitiendo los acuerdos del pleno adoptados en sesión celebrada ayer, que se relacionan con este asunto, proponiéndose visitar al señor alcalde el próximo viernes, á fin de ampliar de palabra las consideraciones expuestas en la referida comunicación.

En este documento se aplauden las determinaciones del bando relativas á varios extremos del mismo, y se pide la derogación de las reglas 11.ª, 12.ª y 13.ª, que se refieren á carga y descarga de mercancías, poniendo en armonía las disposiciones del bando con las horas de despacho que tienen establecidas en las estaciones de ferrocarriles.

AGUA DE SOLARES Combate eficazmente la hiperclorhidria.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

CORAZON Diario de un niño, por Edmundo de Amicis. Todos los niños, después de ver esta preciosa película en el Gran Teatro, han leído este libro, que es el más interesante de cuantos se han escrito para la infancia. PRECIO, 1,50. SUCESORES DE HERNANDO. Arenal, 11.

Benavente. «La ciudad alegre y confiada», 2 ptas. Pídale librería Beltrán, Príncipe, 16.

Compreñ hoy LA NOVELA PARA TODOS que publica El Amante Liberal de Cervantes DIEZ CENTIMOS

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—5,30 (matinée popular). La modelo. 10,15 (función popular). La modelo.

LARA.—3,30 (completa). La ciudad alegre y confiada (un prólogo y tres cuartos).

INFANTA ISABEL.—6,30. La praviña y El automóvil.—10. La lisona.

APOLLO.—5 (sencillo). El Club de las solteras.—6,30 (doble). Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones.—9,45 (sencillo). El Club de las solteras.—11 (doble). Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—4 (sencillo). Maldición gitana.—5,15 (sencillo). La guitarra del amor.—6,30 (doble). La luna nueva (tres actos).—10,30 (doble). La luna nueva (tres actos).

CIRCO PARISH.—A las 4,30 de la tarde, matinee extraordinaria, variada y cómica, con nuevos debuts, programa especial para los niños.

A las 9,30 de la noche, sexta gran gala, reunión de la alta sociedad.—Programa selecto por la compañía de circo.—Director: William Parish.

ESLAVA.—4,15. Petit café (tres actos).—6,30 (doble). El abanico de la Pompadour (tres actos).—10,30 (doble). El abanico de la Pompadour (tres actos).

COMICO.—(Última semana).—4,45 (sencillo). La pobreita Dolores.—6 (especial). La señorita del cinematógrafo.—10,30 (doble). La señorita del cinematógrafo (tres actos).

NOVEDADES.—5. Los piratas.—6,15. Los dos fenómenos.—7,30. Música, luz y alegría.—9,15. Carceleras.—10,15. El Chato de Montilla.—11,45. Música, luz y alegría.

COLISEO IMPERIAL.—3,15 y 8,15. Películas.—4,30. El espía.—6,30. Cella en los infiernos.—9,30. Caba fina.—10,30. El matrimonio interino.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—(Festividad de la Ascensión).—A las 4,30, matinee popular infantil.—(Pácos, 2 pesetas.—Butaca, 0,25.—General, 0,10.)

Estreno: De los Apentinos á los Andes (tres partes), por el asunto de Corazon (diario de un niño), tomado de la obra de Edmundo de Amicis (exclusiva), y otras cómicas.—A las 5,30 (sencillo) (butaca, 0,50). El gavilán (tres partes) y Esos matrimonios (dos partes), divertidísimo.—A las 6,45 (gala) (butaca, 0,50), magníficos estrenos: Pantera (cuatro partes), emocionantes aventuras; El condenado á muerte (tres partes) y Julot de viaje (Keystone), muy cómica.

Noches.—A las 9,45 (sencillo), (butaca, 0,50), todo el programa de la tarde.

Muy pronto: Mi pequeña Baby, nueva creación de la inolvidable Francesca Bertini, como actriz cómica (exclusiva).

TRIUNFO PALACE.—Cinéma aristocrático.—Tres sesiones, á las 3,15, 7,15 y 9,45.—Éxito grandioso de El hijo chino, magnífico drama. Gold, Desilver y Compañía, película dramática de emocionante asunto, y Julot, sportsman, muy cómica.—Estreno de Espectros en la noche, intrasentido drama fantástico, y Don Pío y su familia, un hijo de gran risa.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,30.—Dos colosales estrenos: Los falsificadores (1.300 metros) y El hombre de las dos caras (1.000 metros).—Expos: Gold y Desilver (1.000 metros, Gaudenzi) y El idolo blanco (1.300 metros).—Viernes, estrenos de La novia del aviador (1.000 metros, Pathé) y Julot de viaje (Keystone).

CINE IDEAL.—(Frente á Atocha y á Carretas).—Programa selecto: Gold, Desilver y Compañía, El idolo blanco, y estreno de Los falsificadores. El condenado á muerte y el cinematograma de éxito mundial, en cinco actos (1.575 metros), titulado La pantera.—Diariamente proyecciones nuevas de interesantes películas.—Intermedios por un notable sexteto, compuesto de profesores de la gran Sociedad Filarmónica de Madrid.

EXPOSICION DE MINIATURAS.—(Paseo de Recoletos, 20).—De 10 á 1 y de 4 á 8.

AVISOS UTILES Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

AL CAPRICHO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26

ULTIMAS NOVEDADES para señora, jovencita, niñas y niños. Venta por cortes y al metro de géneros y adornos para la confección. Especialmente en glases anchos colores novedad.—PIDANSE CATALOGOS.

EL EXCMO. SENOR D. Arturo de Mendoza y Gómez

MARQUES DE LA FLORESTA DE TRIFONTANE

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE MAYO DE 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la indulgencia plenaria.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Exma. Sra. Marquesa de la Floresta de Trifontane; su hermana, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves, día 1.º de las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Evaristo San Miguel, 4 (Hotel), al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplirá el coche.

Por la mañana se dirán misas en la Capilla ardiente. (11)

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, núm. 15.

ALDOMERO FERRER Y MATHEO

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Encarga de la petición de préstamos sobre fincas en di-

plazamiento, de hacer los correspondientes depósitos, en la inspección de las garantías y del arreglo de la escritura, cubriendo todos los gastos y haciendo los anticipos que fueren necesarios hasta la realización.

Plaza de Bilbao, núm. 1. Horas: de 12 á 1 y de 3 á 5 tarde.)

NOVENO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Hermenegildo Hernández y Pérez

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Que falleció el día 30 de mayo de 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Julián, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política, doña María Martínez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de junio en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

Ministerio de Cultura

ONASIL CUTIS DIVINO. Se obtiene con "LOCION JONASIL" DEL DR. JONAS. Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado á causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la "Loción Jonasil" es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella. Pesetas 25 el estuche, conteniendo los frascos números 1 y 2. De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacias Coipel y Gayoso.

GIROD. CARRERA SAN JERONIMO 43. Muebles para Oficinas. Se arrienda en la Sierra magnífico hotel-restaurant para 100 viajeros, y hoteles para familias. Informes: Lope de Vega, 35, de cuatro á siete. SANIDAD MILITAR. Próximas oposiciones. 85 plazas. Exito brillante en anteriores convocatorias. Preparación completa, comenzando 1.º junio. Costanilla de los Angeles, 3. Colegio de San Ignacio. AGUAS PURGANTES. COSLADA "LA MARAVILLA". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán. Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

GRANDES EXISTENCIAS DE

BANDAJES MACIZOS



PARA CAMIONES Y OMNIBUS AUTOMOVILES

Fabricados por la más importante casa de los E. U., THE UNITED STATES RUBBER CO.

SUCURSAL EN MADRID: MONTELEON, NUM. 28

Agentes generales para España:

VALLET, FIOL y COMP.A, S. en C., Provenza, 165 á 173. BARCELONA



PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

Don Luis Soria y Vilar

MAYORDOMO DE SEMANA, EX CONSEJERO DE AGRICULTURA

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE JUNIO DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Dolores Soria y Zapatero; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 2 del mes de junio en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor (Maravillas), é iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)



LA SENORITA

María de los Dolores Andrés-Gayón y Peláez

HA FALLECIDO EL DÍA 31 DE MAYO DE 1915

Á LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. José María Valera, S. J.; sus afligidos padres, D. José Antonio y doña María de los Dolores; hermanas, abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de junio, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Mejía Leguerica, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se aplica el coche.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Enrique de la Peña y Huerta

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE JUNIO DE 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanas políticas, doña Dolores Ortiz y doña Gregoria Romillo; sus primos, sobrinos, primos políticos, la razón social Bustillo, Peña y Compañía, y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 8 de junio, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de dicho mes en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 2 en la de Santa Cruz y en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Carboneras), el 3 en dicha parroquia de San Ginés y en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor) y el 4 en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona, Santander y Segovia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

Exclusiva para Ingenieros Industriales ACADEMIA HACAR clases desde 1.º junio. Director: D. Pedro Hacar, ingeniero industrial. Juan de Hená, II. MADRID

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA ABERTOS 1.º JUNIO INFORMES: CORTADELLAS, CARRERA DE SAN J. RONIMO, 33, O ADMOR

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, número 15

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte. PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12. Para las de Atocha y Delicias. PEDIDOS: Desp. con.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de omnibus en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA PALABRAS 30 HASTA

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ALQUILERES

Aquilar, cerca de Zaraz, hermosa y confortable casa de campo. Lope de Vega, 55.

Aquilo tres habitaciones lujosamente amuebladas, con baño y puerta independiente, sitio céntrico. Razon: Carrera San Jerónimo, 1, tienda.

Aquilo cuartos, todos adosados, 15 á 20 duros. General Pardiñas, 30.

Cuartos exteriores en nueva, todo confort, desde 24 á 30 duros. Lista, 67, duplicado.

Familia distinguida cede gabinete. Razon: Montera, 19, anuncios.

Marqués Monasterio, 4, se alquila, bonito cuarto, 95 pías.

Cuartos con grandes vistas, ocho, nueve, diez duros. Lista, 67.

Gran local 4.000 pies, planta baja, 3 huecos, luz zenital, propio para talleres, imprenta, almacenes, depósitos, etc. tera.—Jordán, 7.

Buena, 20, tienda 35 pesetas á propósito lechería; 2.º 32.50.

En San Sebastián alquilo el segundo piso amueblado, Avenida; baño, 120 metros. Facilísimo plano. Madr 4, Magdalena, 4, segundo de día á una. En San Sebastián, Vergara, 5, primero.

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arriendan juntos ó separados. Informes: D.º Dolores Mallaina, Avellanos, 1, Burgos.

ALMONEDAS

Almoneda casa completa, comedor moderno.—Farmacia, 7, principal.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduca, por el procedimiento del Doctor Poytoureau Génova, 3.

Doctor Polo, nervios y meninges. Consultas y cartas, Abada, 28.

COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, oro, plata, joyas, pendientes, antigüedades y papelería. Montañana, 1. Todo de Ocasión. Financiar, 45.

Compro alambique, calderas para quemar orujo y aparato para rectificar alcohol.—Fernández de los Ríos, 25.

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 33, 2.º centro.

Calderas, buen uso.—Compras dos Cornish, 60 á 80 metros caldeo, y una tubular, 25 á 30 metros. Recio, Moratín, 53, Madrid.

Vendo trajes cupletista y bailarina, Jesús del Valle, 3, 1.º

Vendo hotel en Pozuelo, cinco minutos estación, agua, luz eléctrica, motor, jardín. Razon: Preciados, 33, bajo, 10 á 12.

En Pozuelo vendo la casa hotel con jardín Sagunto, 10 (carretera), con piso bajo, principal y 24 habitaciones. Razon: Churrucá, 15.

Alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila bordados, lisos, baratísimos.—San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas. No comprar ni alquilar si no ver grandioso surtido, Cañizava, 9.

Mantones Manila, mantillas, vendo alquilo para fiestas. Jardines, 5 (tienda).

Mantones Manila, mantillas, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1

ESPECIFICOS

Bicarbonato de sosa para baños y usos industriales. 0,75 kilo. Torres Muñoz. San Marcos, 11.

HUESPEDES

Huespedes. Casa nueva, habitaciones independientes, lo más sano de Madrid, desde 3,50. Princesa, 62

Habitaciones grandes exteriores con pensión. Bola, 7, principal, centro.

HIPOTECAS

Hipotecas, gestión directa. Negocios industriales.—A. J. M., Lope Vega, 35. Oficina, cuatro-siete.

MODAS

Sombreros.—Casa Morales. Tienen preciosos modelos de verano para señoras y niños. Capellanes, 5.

OPTICA

Vistas débiles. Sólo usando «Oideus» (fricciones en las sienas) reforzaráis nervio óptico, evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más miopías, presbitas ni vistas cansadas. Gratis interesante libro. Bernardini Compañía. Jacometrezo, 40, Madrid.

Graduación gratuita de la Vista. Empleamos cristales americanos exclusivos, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.

El Lente de Oro, Arenal, 14. Gemelos teatro, preciosas novedades. Impertinentes.—Gran moda cristales «Telegic y Meniscos».

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Garzo, Concepción Jerónima, 25, segundo; seis-nueve.

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 rosetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

Plateros Orfebros se necesitan para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informar: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tarde.

Plazos, máquinas hacer medias y calcetines. Instrucción gratis San Bernardo, 117.

Para negocio minero plomo necesitase ingeniero francés competente y de garantía.—Dirigirse á M. A.—Olimo, 18, 2.º

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejándolas suduño. Dan beneficio diario 50 ídem. Detalles correo, acompañando sello.—Victoriano Fern. Villavieja, 73, 2.º, Alicante.

En San Sebastián, para temporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

Plateros-Bisutería.—Fabricación pendientes plata.—Ver catálogo Martí Viador.—San Sebastián (Guipúzcoa).

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Joyerías. Hacen falta medio oficiales para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informar: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tarde.

Pulidores de plata hacen falta, para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informar: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tarde.

Cambiaría casa renta 7.º y por finca en Norteccon rent. Razon: Jacometrezo, 50, primero.

VARIOS

Agua de Colonia, la mejor, más fina, de tocador y medicinal, se obtiene con la Esencia «Mairev» y muy económica. Venta en almacenes de especialidades farmacéuticas.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 295. Hay señoritas y viudas con capitales de 6.000 á 15.000 duros, que desean legalmente casarse.

Pelegrín Meléndez.—Calle Los Madrazo, 24, tel. 2.597.

El Banco Industrial y Comercial Español (Banco general), ha trasladado sus oficinas á la calle de Don Nicolás María Rivero, núm. 14, entresuelo izquierda.

Reproducción del «Canario». Principales librerías.

Grantante en Ventosa Vega, 22 (junto calle Prado). Limpieza al seco y teñido por procedimientos modernos, que dando rendas admirablemente planchadas.—Litos urgentísimos. Precios moderados.

NEGOCIO

Cada 3.000 pías. rentan 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por el mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Santiago, 1. 2.º, de 4 á 8.

SE alquila en el paseo de Ronda, próximo tranvía, hotel nueva construcción con adelantos modernos, jardín y garaje.—Razon: ERASO, 2, y PÉREZ DE VERGARA, 25 moderno.

EL TRUST JOYERO compra oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer Puerta del Sol, 11 y 12, Sección tercera. Alhajas de ocasión.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es PLATERIA

Gambio de velocidades para automóvil, cuatro velocidades y marcha atrás, para Cardan, marca Mallico é Hiss; nueva carrocería, doble fachón, con capota, se venden baratos. Garza Taberné, GUADALAJARA

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Ceñita y Compañía, PARIS.

Producciones de idiomas. T. Escalante, 12, 1.º b'qda.

Molinos-Compro moliadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Pelligrós, 3, entresuelo. N. A. LA VASCONGADA

ATENCIÓN La Casa que más barato vende en España bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y objetos de plata de ley al peso, debido á las grandes existencias de que dispone, es la Antigua platería de López, Zaragoza, 4. Teléf. 3.376. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES Despacho: San Bartolomé, 4, pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.643

30 DUROS

al mes, es el beneficio obtenido con un rato de sencilla ocupación diaria. Escribid: Apartado 138 (G), Valencia.

GUARDAMUEBLES titulado LA AMUEBLADORA Mendizábal, 69, y Buca Suceo, 5. Teléfono 5.411.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9. POSTAS, 7 y 9.

DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 75 é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».

Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina».

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DEL RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

AVISO muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.